

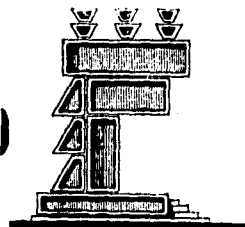
20
20

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO



T E S I S
Que para obtener el Titulo de
A R Q U I T E C T O
p r e s e n t a
IRMA ALVAREZ PRECIADO

MEXICO, D. F.

TESIS CON
VALIA DE ORIGEN

1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- I.- INTRODUCCION.
- I.-2 JUSTIFICACION.
- II.- ANTECEDENTES.
- II.1 ASPECTOS HISTORICOS.
- II.-2 ACERVO CULTURAL.
- III.- DIAGNOSTICO.
- III.-1 LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA.
- III-2 MEDIO FISICO.
- III-3 ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.
 - Aspectos demograficos.
- III-4 ZONAS HOMOGENEAS.
- III-5 INFRAESTRUCTURA.
 - Abastecimientos eléctrico,
 - Alumbrado público.
 - Abastecimiento Hidraulico.
 - Drenaje.
 - Gas.
- III-6 EQUIPAMIENTO URBANO .

- Subsistema Recreación,
Subsistema de Servicios Urbanos,
Subsistema de Administración Pública,
Subsistema de Educación,
Subsistema de Cultura,
Subsistema de Salud,
Subsistema de Comercio,
Subsistema de Comunicación,
Cuantificación,
Servicios con los que no cuenta,
Normas y Radios de Influencia
- III.- 7 VIALIDAD Y TRANSPORTE.
Gráfica de Rutas.
- III.- 8 VIVIENDA.
- III .-9 IMAGEN URBANA.
Composición Urbana,
Ley Federal de Monumentos,
Reglamento de Monumentos Historicos.
- IV.-- MUSEOS.

- IV .- 1 ANALISIS TIPOLOGICO Y MODELOS ANALOGOS.
- IV.- 2 PROGAMA DE NECESIDADES PARA EL MUSEO.
- IV .-3 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL DISEÑO ARQUITECTONICO.
- IV .- 4 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL DISEÑO ESTRUCTURAL.
- IV .- 5 CONCLUSIONES.
- IV.- 6 BIBLIOGRAFIA.

I.- INTRODUCCION.

1.- INTRODUCCION .

Debido a que la difusión de la cultura en la actualidad una de las mayores preocupaciones - en entidades gubernamentales con el Departamento del Distrito Federal (D.D.F.), el Consejo Na - cional para las Culturas y las Artes, (CONACULTA), La Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecolo - gía (SEDUE), y el Instituto Nacional e Historia ,entre otras, promueven el rescate de las zonas - históricas proponiendo se realicen en estas edificaciones cuyo objetivo primordial sea la cul - tura , hemos elegido a San Angel como área de trabajo ya que através del tiempo , se ha ido com - virtiendo en una de las zonas típicas de la Ciudad de México con el propósito de fomentar y - rescatar los valores y tradiciones que han sido característicos del lugar.

Así mismo , se decidió tomar como tema el proyecto de un Museo Fotográfico y un Centro de In - vestigación y Difusión de la Fotografía, basandose en la necesidad de crear en la Ciudad de México un lugar adecuado para albergar y exponer material fotográfico de producción nacional e internacional; debido a que es un testimonio importante dentro de la historia en todos sus - aspectos. Por tanto, es importante reconocer todas las medidas adoptadas en la Ciudad de - México con el propósito de difundir, animar y específicamente rescatar todos aquellos elemen - tos que conforman nuestro pasado; que a su vez presenta la -

posibilidad de detectar expresiones costumbristas, culturales y arquitectónicas de nuestros ancestros, permitiéndonos conocer el origen fundamental de nuestra identidad, tomando como base que la existencia de organizaciones pasadas en un pueblo constituyen, en el presente , su propia cultura nacional.

De acuerdo a los datos recabados al realizar nuestra investigación, obtuvimos que la Ciudad de México no cuenta con un museo para material fotográfico; sin embargo a nivel nacional, - tenemos una adaptación de museo que se encuentra en Pachuca, Hidalgo. Un poco retirado de la Ciudad de México por lo tanto poco conocido y no muy visitado.

Resumiendo , como punto de partida la preocupación real por contribuir al desarrollo cultural de la población , así como de incrementar el nivel educativo y recreativo de la sociedad, la cual necesita lograr la recuperación de sus valores sociales, políticos, económicos y estéticos que se han ido perdiendo a través del tiempo; éste último punto es precisamente donde el campo de la Arquitectura puede propiciar un cambio que se transforme en progreso e identidad hacia ésta, nuestra arquitectura mexicana.

JUSTIFICACION.

14

La intención de desarrollar como tema de tesis, un Museo Nacional Fotográfico, surge de las observaciones hechas a la sociedad; básicamente la preocupación que causa la pérdida de valores de nuestro pueblo. En este sentido la propuesta va encaminada al rescate de las raíces y costumbres que caracterizan la identidad nacional.

El mundo actual por su desarrollo tiende a traspasar ciertos límites y a romper barreras geográficas; podemos observar edificaciones con el mismo lenguaje arquitectónico en cualquier parte del mundo, es decir, una arquitectura sin identidad. Tratamos de rescatar los valores culturales de un pueblo, ya que no todas las formas y acciones son adaptables a las características y costumbres propias, de ahí la preocupación por recuperar los valores de nuestra cultura.

Así mismo elegimos la zona de San Angel por considerar que reúne las características necesarias para la realización del proyecto, ya que tiene tipos de vivienda muy variados dentro de las cuales encontramos estratos sociales de niveles alto y bajo, así como también se observa la proliferación de establecimientos comerciales, la restricción de estacionamientos y predominio del comercio ambulante. Una vez observada la problemática de este lugar se podrá dar soluciones a cada uno de estos aspectos.

Otro punto importante es que San Angel forma parte de un corredor cultural, que culmina en Ciudad Universitaria, de tal manera que el Museo Nacional Fotográfico viene a reforzar dicho corredor, así como también representa otro atractivo para la gente que vive o visita la zona sur de la Ciudad de México.

II.- ANTECEDENTES .

II-I ASPECTOS HISTORICOS

RAICES DE SAN ANGEL.

Durante el período preclásico (1800a.c. a 200 d.c.), la cuenca del Valle de México estuvo habitada por diferentes grupos que se asentaron en Tlatilco, Tlapacoya, Zacatenco, El Arbolito, Cuicuilco y Copilco. Estos dos últimos ubicados al sur de la cuenca, fueron los centros alrededor de los cuales florecieron pequeñas aldeas, tepalpan y otras de mayor importancia como Tenanitla (Hoy San Angel), voz nahuatl quiere decir " Junto a la muralla de piedra".

En esa época el volcán de Xitle localizado en las faldas del Ajusco hizo erupción cubriendo con lava y cenizas gran parte de Coyoacán, Tlalpán y lo que hoy conocemos como Pedregal de San Angel. Los habitantes de estos territorios se vieron obligados a emigrar quedando la zona deshabitada durante la primera parte del período clásico (200 d.c. a 900d.c.).

En el período posclásico (900d.c a 1521 d.c.), los tepanecas dominaban el Occidente del Valle de México que contaba con cabeceras ó núcleos poblacionales como Coyoacán y Azcapotzalco.

Durante esta época el barrio de Tenanitla queda bajo la jurisdicción de Coyoacán permaneciendo así hasta la caída de México Tenochtitlán.

Una vez que la Ciudad sucumbió ante los conquistadores españoles, Hernán Cortés obtuvo por sus servicios una dotación de tierra dentro de la cual se encontraba Coyoacán y el barrio de Tenanitla.

Establecidos los conquistadores en la Nueva España, se inicia otra conquista, la espiritual, llegando al territorio las órdenes monásticas de franciscanos, dominicos y agustinos, quienes comenzaron el proceso evangelizador, siendo los carmelitas descalzos y los jesuitas las últimas órdenes en llegar.

En el año 1580 los dominicos edificaron en el barrio de Tenanitla una ermita de adobe, - que posteriormente se convirtió en parroquia y convento. En 1594, al ser canonizado San Jacinto, la Iglesia se pone bajo su protección dándole su nombre tanto a ella como al pueblo.

En 1613, Don Felipe De Guzmán cede el terreno donde más tarde se asentaría el Convento del Carmen, éste fué dedicado a San Angelo Martír, de aquí se derivó el nombre de San Angel - dándole a la población.

El Convento del Carmen fue uno de los factores que hicieron crecer el lugar a las fiestas del Carmen, viéndose como un centro de atracción para los pueblos aledaños, San Bartolomé Ameyalco, Santa Rosa Xochiac y San Jerónimo Acuilco, donde acudían los nativos a comerciar sus productos y a emplearse en conventos.

Posteriormente los virreyes de la Nueva España consideraron a San Angel como un sitio de - recreo y descanso, estableciendo ahí su residencia hasta fines de la época colonial.

La quietud de San Angel se ve afectada por la intervención militar de los Estados Unidos en América y la pugna por el poder entre conservadores y liberales, ya que en agosto de - 1847 el ejército invasor libra un combate con las fuerzas mexicanas y es la llamada batalla de Padierna en donde también se presenta la ejecución de soldados irlandeses.

No obstante la inestabilidad del país, el área del Valle de México se expande al ²⁰ sur_ oeste de la ciudad, hacia San Angel y Coyoacán, mediante el decreto del 16 de Febrero de 1854, expedido por el presidente Santa Ana. Como consecuencia de esto, las vías de comunicación se vierón ampliadas también la construcción del circuito Churubusco __ Tlal_ pán y San Angel.

En la Ciudad de México, las vías de comunicación comenzaron a expandirse también, el tranvía tirado por mulas y las locomotoras de vapor son reemplazadas por el tranvía eléc_ trico, una ruta a México_ Tlalpán se amplía por Tacubaya, Mixcoac y San Angel; quedando integrados, de esta manera, a la zona urbana municipios, ranchos, y pequeñas poblaciones.

A mediados del siglo XIX, quedan asentadas en San Angel varias fábricas textiles de papel tales como la Hormiga, La Abeja, La Alpina y las telas de algodón, así como de celulosa y el pape; Santa Teresa, La loma, Lorete y Peña Pobre. Junto a estas se loca_ lizaban las Haciendas de Anzaldo, La Cabana, Guadalupe, San Nicolás y Coyoacán.

Durante el período revolucionario, el área de San Angel no queda ajena a tales aconteci_ mientos, el ejército zapatista llega al sur del Distrito Federal invadiendo Milpa Alta.

Xochimilco, Tlalpan y San Angel estableciendo su cuartel general en la Hacienda de Goy-cochea.

A raíz del conflicto religioso, San Angel vivió otro acontecimiento que sacudió a la opinión pública nacional, el asesinato del General Alvaro Obregón en el Restaurante "La Bombilla ", siendo una conspiración fraguada por los fanáticos religiosos José de León Toral y Concepción Acevedo de la Llata (La madre Conchita).

En el año 1931, por decreto presidencial, la Delegación San Angel cambia su nombre por el de Villa Alvaro Obregón en honor al caudillo de Sonora, edificándose también un monumento a su memoria en el lugar en donde fué asesinado.

Poco a poco San Angel, como muchos otros lugares del centro de la ciudad, se vió favorecido por el surgimiento de nuevas vías de comunicación.

La avenida Insurgentes se prolongó hacia el sur, el camino a San Angel (Avenida Revolución), atravesó toda la delegación uniéndola con otras poblaciones tales como San Jeró

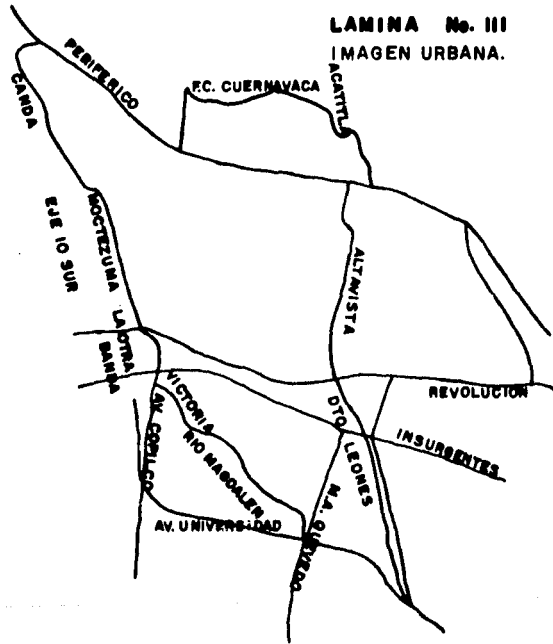
nimo y Contreras; se estableció la comunicación a través de carreteras asfaltadas en Coyoacán, Altavista, San Angel Inn, Tizapán, y el centro de la ciudad. El antiguo camino al Desierto de los Leones se convirtió en una moderna carretera; el ferrocarril atravesó su territorio con una moderna estación en el Olivar; además varias líneas de tranvía eléctrico comunicaron la delegación con otros lugares como Tacubaya, Mixcoac, Tizapán y Coyoacán.

La industria principal en la delegación la constituían la fábrica de tejidos de algodón y lana. También contaba con lugares pintorescos Chimalistac, El Convento del Carmen, San Angel Inn y otros.

Actualmente San Angel a pesar del desbordante crecimiento de la Ciudad de México, sigue conservando ese aire provinciano que lo ha caracterizado a lo largo de su historia.

II.-ACERVO CULTURAL .

DELEGACION ALVARO OBREGON



ZONA HISTORICA DE SAN ANGE L

En la zona de San Angel, el acervo es muy extenso como por ejemplo de los elementos que lo componen podemos mencionar:

La antigua Hacienda de Goicoechea; (esquina de las calles de Santa Catarina y palmas); que perteneció a los condes de Pinillos, marqueses de Sierra Nevada.

La fachada culmina en arcos invertidos, la portada presenta un arco adintelado que remata en un nicho, las dependencias están dispuestas alrededor de un patio rectangular con fuente en el centro, del lado sur localizamos la portada de la capilla de estilo barroco. A pesar de que el inmueble ha sido remodelado varias ocasiones, conserva ornamentos de origen colonial localizados en los jardines.

CASA BLANCA, (calle Hidalgo número 43),

Construida en el siglo XVII, perteneció a los condes de Oplaca,

Sirvió de cuartel a las tropas invasoras de 1847, durante la guerra que los Estados Unidos hizo a México, y en 1863, en ocasión de la intervención francesa, su portada es -

sencilla, con escudo en la parte superior del zahuán.

CASA DE LOS DELFINES (calle Lazcano número 18), fue el antiguo rancho de Las Palmas, data del siglo XVIII, su fachada está adornada con delfines hechos de piedra y otros ornamentos tallados, su jardín tiene fuentes y monumentos.

CASA DE LOS MARTIRES DE CASTILLA (calle Plaza del Carmen número 23), de un solo piso - y de estilo barroco, data probablemente del siglo XVIII, las ventanas tienen repisas adornadas con figuras hechas de argamasa estilo mudejar, a lo largo de la fachada recorre un friso.

CASA DEL MAYOREZGO DE FAÇOAGA (calle de la Amargura número 15, Plaza del Carmen número 25) Data del siglo XVII, según lápida epigráfica colocada junto a la puerta. Ha sido muy modificada y tiene el aspecto de una casa europea de finas del siglo XIX. Fué propiedad de Ben Francisco Fagoaga.

CASA DEL MIRADOR O DEL RISCO. (Costado norte de la plaza de San Jacinto.)

Ejemplo de residencia campestre del siglo XVIII, el segundo cuerpo de la fachada presenta una hornacina con un santo. El perfil de la azotea tiene escotaduras y ménsulas para los canales. Adosadas al muro oriente del patio, hay una fuente primorosamente ornamentada - con azulejos, platos y piezas de porcelana china. El tazón es de piedra y está adornada con figuras de peces y sirenas. La mansión constituye todo un museo de muebles, pinturas, candelaría y cerámica de diversas épocas. Esta casa y sus riquezas fueron donadas por el Licenciado Isidro Fabela.

CASA DEL OBISPO DE MADRID. Plazuela Juárez Núm. 1.

Esta residencia perteneció al doctor Joaquín Fernández de Madrid, Obispo de Tanafa. Data del siglo XVII. En ella vivió el historiador y bibliógrafo José de Agreda y Sánchez. Fue modificada en el siglo XVIII. Tiene almenas, monogramas y un nicho en la esquina.

EXCONVENTO DOMINICO Y HOSPICIO DE SAN JACINTO . (Ubicado sobre la calle Juárez)

La cual sede de la VI Vicaría Episcopal es la parroquia de San Jacinto, cuya jurisdicción comprende las colonias de San Angel y Progreso Tizapán. Le corresponde los templos de Nuestra Señora del Carmen y el de San José . Fué fundada en 1602 para albergar a los misioneros dominicos que de España pasaban por México rumbo a Filipinas. Las obras de arte que se conservan en la parroquia y sus anexos son las siguientes:

En el claustro bajo, las pinturas Pentecostés, pasaje Bíblico, Misionero jesuita ante un personaje infiel, Jesús Crucificada, Santa Ana dando limosna a los pobres, San Pedro Arbués, San Joaquín, San Felipe Benicio, Adoración de los Reyes, Martirio de San Esteban San Miguel Arcángel y las almas del purgatorio, San Pedro Apóstol y un religioso franciscano en el momento de dar el Viático a Santa Clara de Asís; en la antesacristía, La Virgen María con Jesús, Jesús flagelado en la columna y la Piedad; en la sacristía, San Luis Gonzaga y Jesús crucificado; en el cuadrante, La Purísima Concepción, Los desposorios de la Virgen, la muerte de San José ; en el corredor del segundo piso, dos cuadros de San de San Antonio ; en el coro, La ascensión del Señor ; y en la parte alta del anexo San Pedro oyendo cantar el Gallo, La transfiguración de Jesús y San Cristobal.

Todas son obras mexicanas de los siglos XVII y XVIII.

HOMENAJE A LAS MARTIRES IRLANDESES. (Casa limitada por las calles de Juárez, Madero y San Jacinto).

En un inmueble restaurado al estilo plateresco, se encuentra una placa epigráfica que dice: En memoria de los soldados irlandeses del heroico batallón de San Patricio, martires que dieron su vida por la causa de México durante la injusta invasión norteamericana de 1847.

Con la gratitud de México , a los 112 anos de sus sacrificios.

MONUMENTO AL GENERAL ALVARO OBREGON. (Ubicado en el Jardín de la Bonbilla, entre Avenida Insurgentes Sur, Arenal, Abasolo, Prior y Carmen).

Obra del escultor Ignacio Asunsolo, se erigió en memoria del caudillo sonorenses, en el sitio mismo donde fué asesinado. Inauguró el monumento el Presidente Lázaro Cardenas, el 17 de Julio de 1935.

Enmarcan la entrada dos esculturas labradas en granito gris que representan a la agricultura y a la industria. El grupo del norte simboliza el pueblo en armas; y el del sur la paz conquistada por la Revolución.

En el interior de la cámara se encuentran las imágenes en bronce del general y de dos soldados . En el piso hay una marca circular que precisa el lugar del sacrificio.

El brazo que perdió Obregón en la batalla de Celaya se conservaba en un frasco donde fué incinerado y entregado a sus familiares en enero de 1990.

MUSEO ALVARO Y CARMEN T. DE CARRILLO GIL

(Avenida Revolución número 1608).

El edificio de líneas modernas fué adquirido por el gobierno durante la administración del Presidente Luis Echeverría Álvarez para alojar ahí la colección Carrillo Gil. - El Museo se inauguró el 30 de Agosto de 1974. Se permanentemente obras de Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Wolfgang Paalen, Gunther Gerzso, así como varios originales y facsimile de Augusto Rodín , Pablo Picasso, Wassili Kandinsky, Paul Klee- y otros artistas extranjeros.

TEMPLO Y EXCONVENTO DEL CARMEN.(Av. Revolución.)

El templo está abierto al culto y lo que fue convento es ahora un museo. El templo se compone de tres cúpulas, una de ellas corresponde al crucero y dos a las capillas laterales; las tres están revestidas de azulejos. Los edificios los construyó Fray Andrés de San Miguel de 1615 a 1617. En la sacristía se conservan cinco pinturas de Cristóbal de Villalpano: al centro, un Ecce Homo; a la izquierda de esta imagen, Santa Teresa de Jesús flagelándose con un llavero; y a la derecha, San Juan de la Cruz en acto de penitencia, ambos - bajo la mirada de otros religiosos que dan fe de la disciplina. Los otros dos lienzos se refieren a la vida de Cristo. El cuarto de lavamanos, cerca de la sacristía, tiene lambrines y pileta de azulejos. De esta habitación se baja a las criptas, donde están sepultados los benefactores de la casa y gente de la nobleza. El subterráneo está ornamentado - con piezas de cerámica. En la capilla del señor de Contreras se venera la imagen de Jesús Nazareno. También cuenta con otra capilla llamada Cámara de los Secretos. La forma en - planta del templo es en cruz latina.

TEMPLO DE SAN SEBASTIAN CHIMALISTAC, O CAPILLA DE SAN SEBASTIAN MARTIR.(Plazuela de su nombre.)

De pequeñas dimensiones, data del siglo XVI. La disposición interior es de tres naves, aunque carece de columnas. Destacan la techumbre de viguería y el retablo mayor, dorado, que procede del siglo XVIII. Probablemente este templo dependió del viejo convento Carmelita del Carmen, pues en él se encuentra sepultada Chilapa, esposa del cacique Ixtolinque.

CENTRO CULTURAL SAN ANGEL.

En el año de 1869, el municipio de San Angel, solicitó al Ministerio de Gobernación los derechos a la propiedad del ex-convento del Carmen. Esto en base al artículo segundo del decreto del 30 de Agosto de 1869 que da "... La dirección y administración de los establecimientos de caridad al ayuntamiento de cada una de las municipalidades del Distrito Federal, para que los terrenos y materiales que ocupara mencionado convento pasaran bajo la administración del Municipio, con el objetivo de construir una sala de cabildos y otras oficinas.

Es hasta 1874, siendo presidente municipal el escritor ilustre Manuel Payno, cuando se concede tal petición. quedando en adjudicación las propiedades del ex-convento al municipio de San Angel para los efectos que solicitó.

Durante este tiempo se edificó la casa consistorial que fungiría como sede de las funciones políticas - administrativas del ayuntamiento de San Angel, hasta la conformación de la delegación Alvaro Obregón en el año de 1931 y que siguió albergando la sede delegacional hasta principios de 1987. Hoy en día estas instalaciones forman parte del Centro Cultural San Angel.

III.- D I A G N O S T I C O .

DIAGNOSTICO.

El diagnostico a dar a conocer en las siguientes paginas nosproporcio datos importantes, para la realización del tema de tesis; de esta manera nos pudimos dar cuenta de toda la problematica situación en la colonia así como el estudio de cada uno de los temas que concierne a la zona de San Angel, a través, de este analisis cualitativo y cuantitativo se pudieron resolver ; orientaciones, del museo; su tipo de suelo, infraestructura, vialidad y vivienda equipamiento urbanos , imagen urbana y los reglamentos que afectan a esta -- zona ya que es parte del patrimonio historico siendo un lugar muy importante ya que pudimos observar que es un sitio de transición entre el norte y el sur también por su alto nivel social y cultural .

III.I LOCALIZACION GEOGRAFICA.

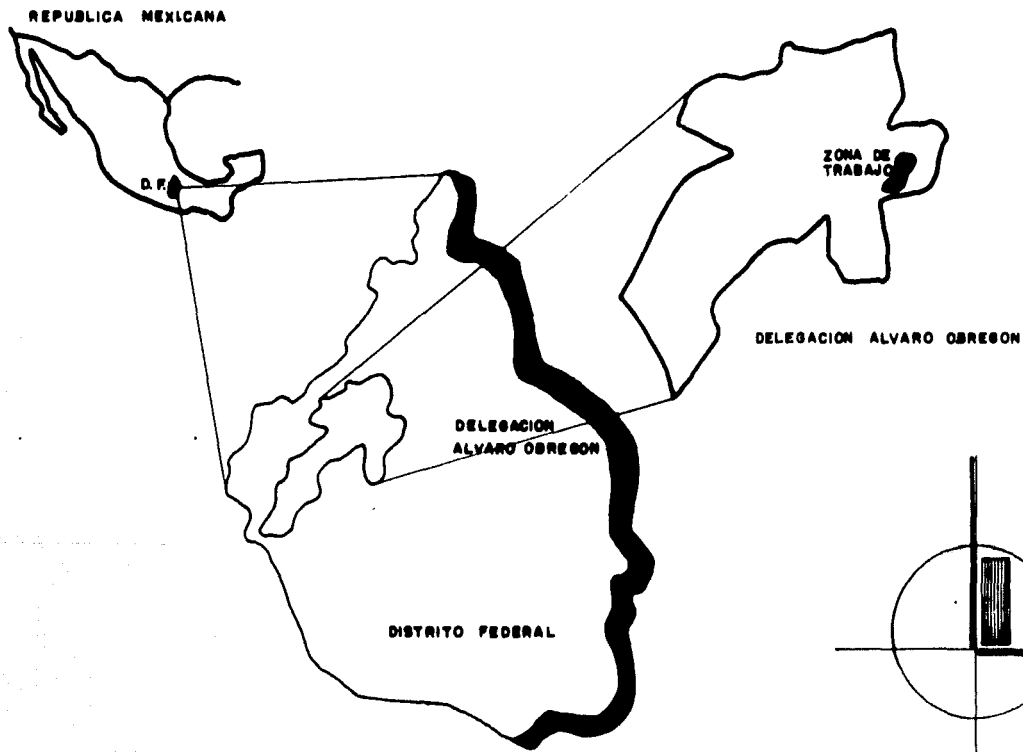
La Delegación Alvaro Obregón se localiza al Occidente del Distrito Federal, en su parte norte colinda con la Delegación Miguel Hidalgo y con los municipios de Naucalpan y - huixquilupa, perteneciente al Estado de México. Por el Oriente limita con las Delega-- ciones Benito Juárez y Coyoacán, por el Occidente y el Sur con las Delegaciones Magdalena Contreras y Cuajimalpa respectivamente.

Su territorio en general se caracteriza por una topografía muy accidentada, se desarrolla entre 2,250 y 2,350 msnm, en dirección a las tierras altas de las cruces y abarcando una superficie de 8587 Ha, que representan el 5.7% del total del territorio ocupado por el Distrito Federal. Esta área se divide de la siguiente manera: 4,761 corresponden al área urbana que está compuesta por 203 colonias, 5 pueblos y 7 unidades habitacionales

San Angel es considerado como su principal centro urbano, además de ser uno de los lu - gares más hermosos y típicos de la Ciudad de México.

DELEGACION ALVARO OBREGON

LAMINA No. XIV LOCALIZACION



Esta zona se encuentra dentro de la parte occidental más elevada y por lo tanto, dentro de la parte húmeda de la cuenca de México, en ella precipitación pluvial oscila entre los 700 y 1100mm, anuales y su temperatura media es de 15°C.

Es ésta, precisamente, la sección de tierras altas y frías que, al ocupar un poco más de la mitad del territorio de la delegación, le confiere su particular carácter forestal y la convierte en una de las mas importantes zonas de reserva ecológica para el resto del Distrito Federal.

GEOLOGIA.

La delegación Alvaro Obregón se encuentra dentro de la zona I, de las cuatro en que está dividido el Distrito Federal por el Reglamento de Construcciones, y está formada de la siguiente manera:

ZONA I LOMAS.

Está formada por rocas ó suelos generalmente firmes que fueron depositados fuera del ambiente lacustre, pero en los que pueden existir, superficial ó intercaladamente

depósitos arenosos en estado suelto o cohesivo relativamente blandos. En esta zona es frecuente la presencia de oquedades en rocas, de cavernas y tuneles excavados en suelos para explotar minas de arena.

TOPOGRAFIA.

La mayor parte del territorio de la Delegación Alvaro Obregón presenta una topografía sumamente accidentada, característica de la región boscosa que se extiende en la zona suroeste del Distrito Federal; en la parte suroeste de la delegación existe un sector de tierras y relativamente planas que han permitido el desarrollo de asentamientos humanos importantes que constituye el ámbito en el que se ha dado con mayor intensidad el proceso de urbanización.

CONTAMINACION.

La contaminación se da en tres elementos importantes: el suelo, el agua, y el aire. La contaminación del suelo se da básicamente por los desechos orgánicos e inorgánicos generados en la zona. La basura es uno de los problemas más agudos de San Angel y específicamente en la zona de San Angel.

Otro tipo de contaminación importante es el exceso de vehículos que transitan por calles y avenidas de dicha zona.

A G U A.

El principal contaminante del agua potable, es el agua ácida proveniente de las lluvias que al mezclarse con la contaminación de la atmósfera, provoca la degeneración del medio ambiente.

A I R E.

Este se contamina entre otros factores por los humos emanados por las industrias, vehículos, la quema de basura, la elevada cantidad de polvos provocados por los vientos en determinada época del año, así también el ruido es otro contaminante del aire.

ASPECTOS DEMOGRAFICOS.

La importancia de conocer la distribución, estructura y evolución demográfica de la población, se debe a que por medio de ésta se va a proyectar el desarrollo futuro de la comunidad con el propósito de satisfacer sus necesidades.

La población de la Delegación Alvaro Obregón se quintuplicó entre 1950 y 1980, al pasar de 133,000 a 666,000 habitantes.

Durante los primeros veinte años (1950 - 1970), el aumento de la población registra una tendencia creciente; en 1950, la delegación representa el 41% de la población total del Distrito Federal, en 1960 representa el 5.6% y para 1970 a 1980, se mantiene en 7.2% al pasar la población 625,521 a 900,000 habitantes, entre 1950 y 1980 la tasa promedio de natalidad se sitúa por arriba de los 43 nacimientos, por esto indica el proceso de cambio que ha experimentado la población de la delegación (ver tabla demográfica).

DELEGACION

ALVARO OBREGON
LAMINA No. XX

INDICACIONES DEMOGRAFICOS

| AÑOS | POBLACION | | | POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE EDAD | | | POBLACION FEMENINA |
|------|-----------|---------|---------|------------------------------------|-------|----------|--------------------|
| | TOTAL | MUJERES | HOMBRES | 6-14 | 15-64 | 65 Y MAS | |
| 1950 | 133,200 | 70,200 | 62,979 | 39,8 | 57,1 | 3.1 | 52.7 |
| 1960 | 291,272 | 201,449 | 89,823 | 44,6 | 52,7 | 2.7 | 51.8 |
| 1970 | 525,521 | 271,136 | 254,385 | 44,4 | 52,8 | 2.8 | 51.6 |
| 1980 | 900,000 | 481,722 | 418,273 | 37,9 | 58,8 | 3.3 | 52.0 |
| 1985 | 1'300,000 | 689,000 | 611,000 | 55,0 | 414,5 | 3.5 | 53.0 |

A fines de 1985 la delegación contaba con 1'300,000 habitantes y con una densidad de 360 habitantes.

ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA.

La estructura socioeconomica se conforma de la siguiente manera:

I.- Corresponde al Pedregal de San Angel, predomina el uso habitacional residencial para estratos altos, y continuará su tendencia de intencificar el uso reemplazando la habitación unifamiliar por edificios en condominio, elevando esta manera la densidad en esta zona.

II.- Se localiza entre la Avenida Revolución y el límite de la delegación; incluye la zona típica de Chimalista. La densidad es baja y los estratos de la población que habitan son de ingresos altos.

III.- Se localizan entre Periferico y la Avenida Revolución. Los residentes se clasifican dentro de los estratos de ingresos-

altos en la zona histórica con una media y en los estratos de ingresos medios y bajos en la zona de Tizapán, con una densidad alta.

IV.- Predomina la habitación unifamiliar, plurifamiliar y conjuntos habitacionales junto con zonas industriales. Los estratos son medios y bajos y las densidades altas, esta zona se ubica como una franja de terreno al margen poniente del periférico.

V.- Porción norte de la delegación donde predomina el uso unifamiliar en la vivienda de uno y dos niveles para estratos bajos, carece de la estructura y equipamiento urbano necesarios. La densidad es alta en esta región.

VI.- Corresponde a la población central del lado poniente de la delegación y tiene las mismas características de la zona V.

VII.- Ubicada al surponiente de la zona anterior, es la zona de amortiguamiento. Las densidades e intensidad del uso del suelo han podido conservarse muy bajas con población de ingresos bajos.

VIII.- Corresponde al área de preservación ecológica.

1 copia.

En relación a la distribución de ingresos encontramos los siguientes datos:

- 58.07% De la población percibe el salario mínimo.
- 21.39% De la población percibe hasta dos veces el salario mínimo.
- 12.04% De la población percibe hasta tres veces el salario mínimo.
- 6.9 % De la población percibe hasta cinco veces el salario mínimo.
- 7.50% De la población percibe más de cinco veces el salario mínimo.

DELEGACION

ALVARO
LAMINA No. X

OBREGON

**CUADRO POR ACTIVIDADES DE
LA PEA**

| | |
|---------|---|
| 10.34 % | COMPENDIDO DENTRO DEL SECTOR PRIMARIO |
| 19.82 % | COMPENDIDO DENTRO DEL SECTOR SECUNDARIO |
| 10.34 % | COMPENDIDO DENTRO DEL SECTOR TERCIARIO |
| 55.00 % | SE AGRUPAN EN ACTIVIDADES DE SERVICIOS Y COMERCIOS |
| 4.50 % | ACTIVIDADES NO ESPECIFICACIONES |

PEA (POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA)

DELEGACION ALVARO OBREGON
LAMINA No. XI

CUADRO DE DISTRIBUCION DE INGRESOS
DE LA PEA

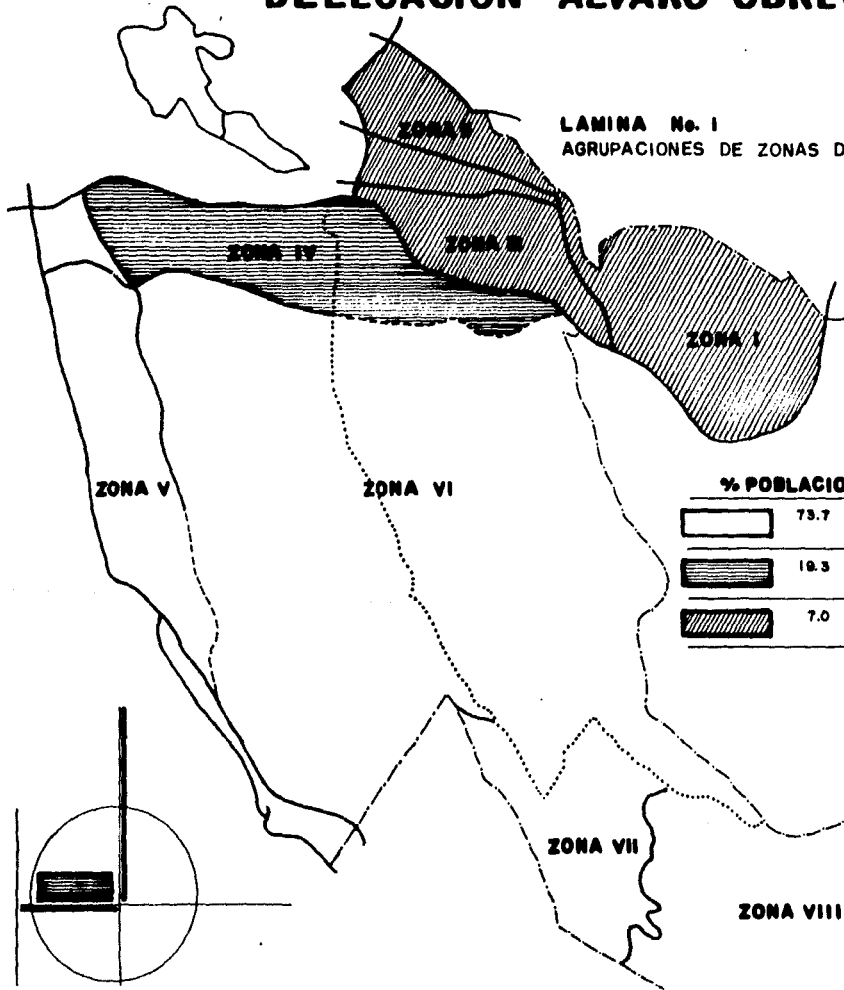
| | |
|---------|--|
| 52.70 % | PERCIBE EL SALARIO MINIMO |
| 21.00 % | HASTA DOS VECES EL SALARIO MINIMO |
| 12.4 % | HASTA TRES VECES EL SALARIO MINIMO |
| 6.90 % | HASTA CINCO VECES EL SALARIO MINIMO COMERCIOS |
| 7.00 % | MAS DE CINCO VECES EL SALARIO MINIMO |

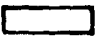


PEA (POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA)

DELEGACION ALVARO OBREGON

LAMINA No. 1

AGRUPACIONES DE ZONAS DE ACUERDO AL NIVEL SOCIOECONOMICO



| | % POBLACION | NIVEL ECONOMICO | AREA KM | %AREA |
|---|-------------|--|---------|-------|
|  | 73.7 | INGRESOS BAJOS HASTA 2 SALARIOS MINIMOS | 40.87 | 72.0 |
|  | 18.3 | INGRESOS MEDIOS HASTA 5 SALARIOS MINIMOS | 4.42 | 8.0 |
|  | 7.0 | INGRESOS ALTOS MAS DE 6 SALARIOS MINIMOS | 11.31 | 20.0 |

ZONA VIII

ESTA LAMINA IDENTIFICA EL NIVEL DE INGRESOS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON

El estudio de las zonas homogéneas se realizó con la finalidad de conocer las tendencias que en la actualidad sigue la zona de trabajo.

Se realizó un análisis de la carta de usos del suelo para saber que tiene destinado la delegación Alvaro Obregón para la zona de trabajo.

Zona I.- De Avenida Revolución al poniente, abarcando las colonias de Guadalupe Inn, Florida, Pueblo Axtla, Agrícola, Ermita Chimalistac y Copilco el Bajo. Con clasificación H1 (Habitacional hasta 100 hab./ha.), Lote tipo 500m².

Zona II.- Toda la sección lateral de la Avenida Revolución al poniente y que se ubica en parte de las colonias Campestre, Tlacopac, San Angel y Barrio Loreto. Con clasificación H4 (Habitacional hasta 400hab./ha.) Lote tipo 125 m².

ZONA III.- Abarca la totalidad restante de las colonias mencionadas en la zona II, con clasificación H05 (Habitacional hasta 50Hab./ha.) Lote tipo 500 m².

En la visita de campo que se realizó en la zona se detectarán los siguientes puntos:

El área comprendida entre Avenida Revolución y Avenida Insurgentes es casi en su totalidad comercial (ver plano zona Homogéneas), u tiende a homogenizarse en el uso comercial.

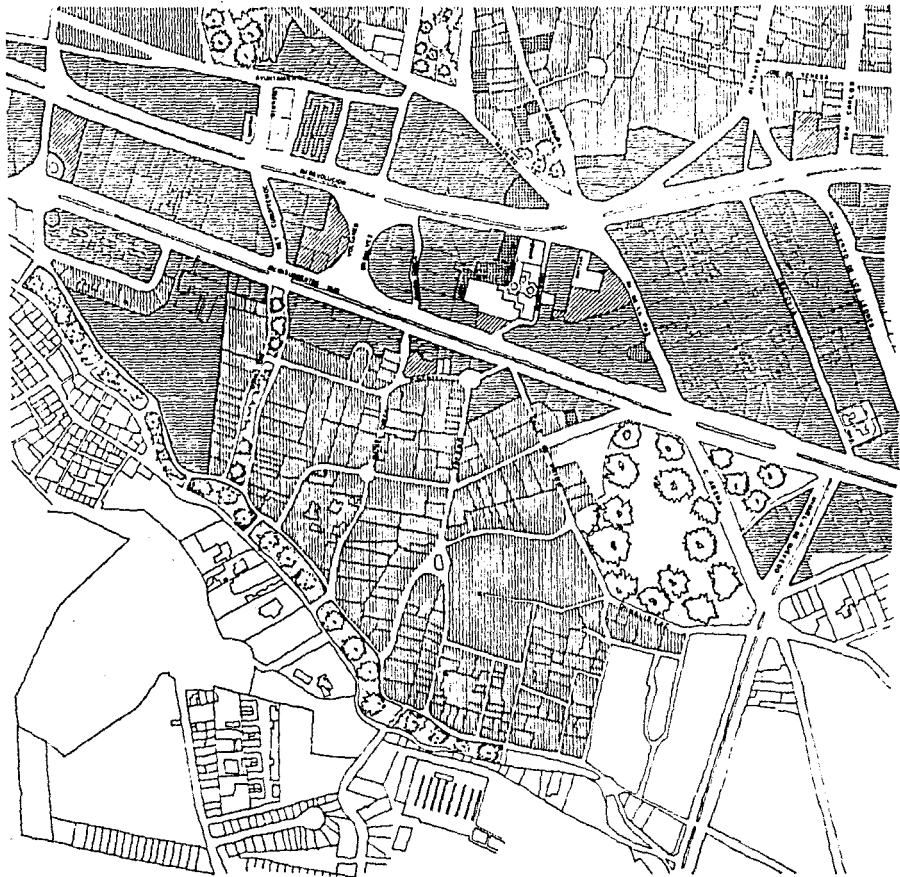
Las características que presentan las actividades comerciales de la Avenida Insurgentes son diferentes a las desarrolladas en la Avenida Revolución, siendo las primeras de un costo muy elevado, esto se refleja incluso en el diseño de los espacios arquitectónicos, además de conservar un mayor ordenamiento.

En relación a las actividades comerciales desarrolladas sobre Avenida Revolución, observamos dos problemas fuertes que son:

La mala organización y la adaptación inadecuada de inmuebles para las actividades comerciales a realizar; en general, el valor económico de la colonia decrece, debido a que pasa de ser una zona residencial a una zona comercial, en relación a esto el valor de los locales aumenta en cuanto aumenta el comercio.

También observamos que la utilización comercial es parcial, ya que se da de la siguiente manera, son comercios y a su vez casa habitación.

Otra actividad que se desarrolla en esta avenida, es el comercio ambulante en la aceras, entorpeciendo la circulación peatonal y vehicular, además de que los mercados, tanto el San Angel como el de las flores, fomentos los problemas mencionados.



TALLER

JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL

REALIZADO:

MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO



- Observaciones
- VIVIENDA
 - EDIFICIO
 - BALDIO
 - ZONA CULTURAL

PLANO ZONAS HOMOGENEA

ESCALA

AGUSTO DE 1960

FECHA AGOSTO DE 1960

III - 5 INFRAESTRUCTURA.

En la Delegación Alvaro Obregón tenemos que debido a lo accidentado del terreno no se ha cumplido el abastecimiento de servicios al 100% por lo tenemos.

El drenaje, Sanitarios y Pluvial, cubre al 38% del área poblada.

El agua potable, del 90% del área urbanizada cubre más de la mitad de su demanda y el 43% de la misma la tiene satisfecha totalmente, manejamos como dato importante que la cantidad de agua promedio por habitante es de 39.7 litros diarios.

El alumbrado público cubre el 80% .

La energía eléctrica domiciliar cubre el 99% de la demanda.

En el estudio de la infraestructura en la zona de trabajo, y que limita con las siguientes avenidas. De la Paz, Avenida Copilco ó Eje 10, Avenida Insurgentes, Avenida Revolución,

localizamos los siguientes servicios:

- 1.- Postes de Alumbrado Público.
- 2.- Postes de Alumbrado Domiciliario.
- 3.- Transformadores.
- 4.- Postes de Red Telefónica.
- 5.- Casetas Telefónicas.
- 6.- Red de Agua Potable.
- 7.- Red de Alcantarillado.

ABASTECIMIENTO ELECTRICO Y ALUMBRADO PUBLICO.

Las subestaciones regionales de energía eléctrica de San Pedro, San Angel, Olivar, Las Aguilas, y Controras abastecen a las delegaciones Miguel Hidalgo, Alvaro Obregón, Magdalena Contreras y Cuajimalpa. La colonia San Angel se abastece por medio de una sub-estación que se ubica en el jardín de San Jacinto.

La red abastecedora de alta tensión se encuentra a lo largo de Avenida Revolución.

ABASTECIMIENTO HIDRAULICO:

El agua potable proviene del sistema del río Lerma y la red Cutzamala con cinco líneas de distribución, tres de las cuales corresponden a la delegación y son controladas por la central Santa Lucía. Estas tres líneas tienen 15 depósitos, cuya capacidad varía de 8,000 a 33,000 metros cúbicos.

La zona de Santa Fe se abastece de 9 manantiales, y la de Santa Rosa y San Bartolo de 10. El resto dispone de 13 pozos, se cubre todo el servicio, excepto las barrancas y cuevas de arena.

En el sistema hidráulico tenemos que, existe una red primaria de abastecimiento con un diámetro de 48", esta se origina en un tanque rompedor de presión que se ubica en el Jardín del Arte y que corre a lo largo de la Avenida Rey Cuauhtemoc. Cuenta con una red secundaria cuyo diámetro es de 20", esta sube por Avenida de la Paz, una tercera red de abastecimiento con diámetro 12", proviene del Jardín Coyoacán ubicado en la Delegación Benito Juárez y corre a lo largo de la Avenida Revolución en sentido norte-sur.

DRENAJE.

La red de drenaje presta servicio al 97% de la delegación, el resto dispone de fosas sépticas o descarga sus desechos en el cauce de los arroyos, el área de San Angel la descarga se da por 2 redes importantes localizadas una sobre la - Avenida Insurgentes y otra sobre Avenida Revolución, ambas descargan sobre un colector que pasa la Avenida Rey Cuauhtémoc bajando hacia la Avenida Universi-
da.

GAS.

La zona se abastece de este servicio por medio de camiones repartidores de cilindros y pipas que alimentan a tanques estacionarios, el reparto del mismo lo tienen a su cargo compañías particulares

COMUNICACIONES.

Se cuenta con una agencia de telégrafos, administración de correos, agencia de servicio telefónico local y de larga distancia, a parte de los medios de comunicación comunes como la radio y la comunicación.

III - 6 EQUIPAMIENTO URBANO.

En relación al Equipamiento Urbano con que cuenta la Delegación Alvaro Obregón ha tenido que enfrentar serios obstáculos derivados de las características topográficas del terreno.

A través de una investigación realizada en San Angel observamos que carece de centros de educación inicial ó jardín de niños, no obstante satisface las demandas de educación primaria y media en un 100 y 60% respectivamente.

En lo referente a la cultura, cuenta con un acervo del que forma parte el Museo Carrillo Gil, Museo y Convento del Carmén, sin embargo, no es suficiente. Por lo que la propuesta de un Museo Fotográfico le daría una renovación y rescate cultural.

La Delegación sufre la carencia de centros de salud y abasto ya que con lo que cuenta la zona no es suficiente y solo en la parte sur (San Angel) se abastece por el mercado y centros comerciales.

Debido al constante asentamiento precario, ha sido necesaria una mayor vigilancia en la zona y en algunos sectores, ya que se ha notado problemas de licencia y pandillerismo en ciertas comunidades.

El análisis y estudio del equipamiento urbano de San Angel es conveniente para establecer patrones de identidad tipológica de la zona. Además nos permite tener un inventario de los elementos de servicio existentes en ella, que nos arrojen un resultado en - cantidad y calidad de dichos servicios, el que a su vez nos mostrará los requerimientos de servicio de la zona.

El precio a trabajar se localiza entre los dos corredores urbanos más importantes de la Ciudad de México, Avenida Revolución y Avenida Insurgentes que tienen la ventaja de ser lugares muy concurridos a cualquier hora por ser un lugar de conexión entre varias colonias del sur, y por la noche por contar con un gran número de locales comerciales y de esparcimiento como restaurantes, discoteques, y bares.

A continuación se incluye el inventario detallado de los locales encontrados tomando en cuenta los subsistemas regidos por las normas básicas de equipamiento, urbano SEDUE.

Urbano de SFME. ,

SUBSISTEMA RECREACION.

| | |
|-------------------------------|---|
| Plaza civica | 1 |
| Jardín vecinal | 3 |
| Parque de Barrio | 2 |
| Parque de Barrio | 2 |
| Parque Urbano | 2 |
| Area de Ferias y exposiciones | 1 |
| Cine | 6 |

SUBSISTEMA SERVICIOS URBANOS

| | |
|----------------------|---|
| Cementerio | 1 |
| Estación de Gasolina | 2 |

SUBSISTEMAS ADMINISTRACION PUBLICA.

| | |
|--------------------------|---|
| Oficina Recaudadora SHCP | 1 |
| Juzgado Civil | 1 |

SUBSISTEMA EDUCACION

| | |
|-----------------------------|---|
| Jardín de Niños de Gobierno | 1 |
| Primaria Gobierno | 2 |
| Primaria Particular | 1 |

SUBSISTEMA CULTURAL

| | |
|--------------------|---|
| Auditorio | 1 |
| Musco | 1 |
| Teatro | 2 |
| Casa de la Cultura | 1 |

SUBSISTEMA DE SALUD.

Clínica 5 gobierno y 4 particulares.

SUBSISTEMA COMERCIO.

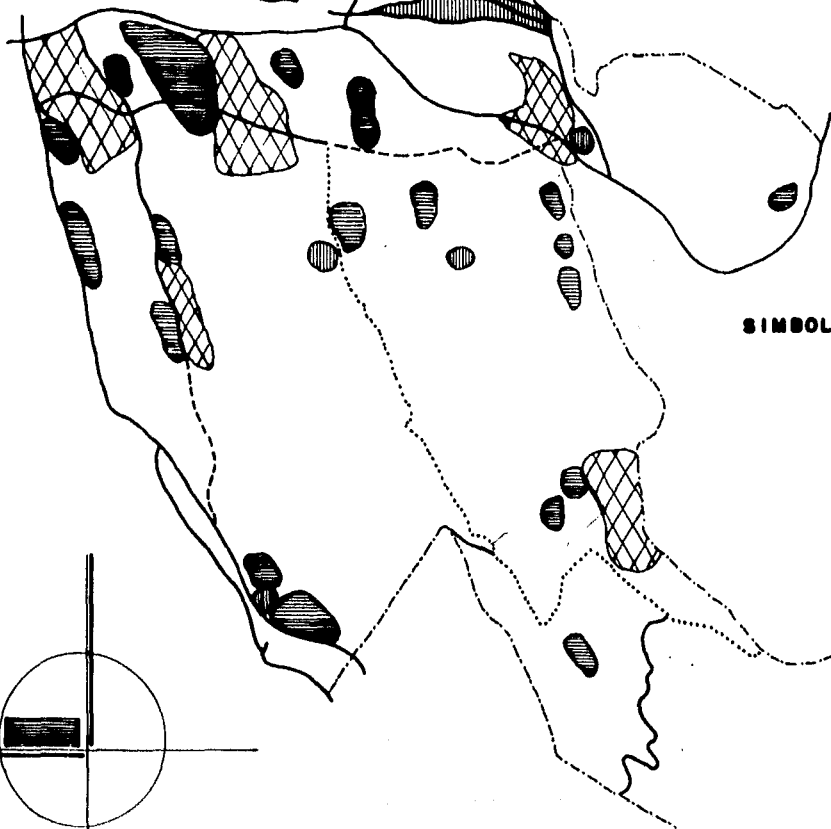
Correos 1
 Telégrafos 1
 Centro Comercial Conasupo 1
 Tianguis ó Mercado 3 temporales.
 Mercado Público. 2 y 1 de Flores.

SUBSISTEMA COMUNICACION.

Correos 1
 Telégrafos 1
 Teléfono 1
 Teléfono Larga Distancia varios.

DELEGACION ALVARO OBREGON

LAMINA No. II
ESQUEMA DE USOS DEL SUELO



SIMBOLOGIA

INDUSTRIA



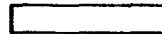
SERVICIOS



COMERCIO



HABITACION



EN ESTA LAMINA SE OBSERVA QUE EN LA DELEGACION A. OBREGON PREDOMINA EL USO HABITACIONAL; EN 2o. LUGAR LA INDUSTRIA; EN 3er. LUGAR LOS SERVICIOS; Y EN 4o. LUGAR LOS COMERCIOS

Conclusiones.

| | |
|--------------------------------|----|
| Restaurantes | 34 |
| Fondas | 10 |
| Discoteque y Bares | 06 |
| Bancos | 13 |
| Casa de Bolsa | 02 |
| Galerías de Arte | 07 |
| Librerías | 05 |
| Centros Comerciales | 03 |
| Clubes Deportivos Particulares | 04 |
| Iglesias | 04 |
| Edificios Administrativos | 08 |

NO CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS.

SUBSISTEMA EDUCACION.

Secundaria de Gobierno

Licenciatura de Gobierno ni particular

SUBSISTEMA CULTURAL

Centro Social Popular

SUBSISTEMA SALUD.

Hospital de Especialidades

Unidad de Urgencias.

SUBSISTEMA PUBLICA.

Casa Cuna.

Guardería Infantil

Orfanatorio

Centro de Integración Juvenil

Hogar de Ancianos
Velatorio Público.

SUBSISTEMA DE TRANSPORTE

Término de Autobuses
Estación de Taxis
Paradero de Peseras.

SUBSISTEMA DEPORTE

Canchas Deportivas
Centros Deportivos
Gimnasio.

SERVICIOS URBANOS.

Comandancia de Policía
Central de Bomberos
Basurero.

SUBSISTEMA : NIVEL DE SERVICIO 'RADIO DE INFLUENCIA USO DEL SUELO

ASISTENCIA PUBLICA.

velatorio intermedio 1340 m comer. y de serv.

COMERCIO

conasupo estatal 1340 m comer. y de serv.

mercado s/ruedas básico 335 m comer. y de serv.

mercado público medio 670 m comerc. y de serv.

COMUNICACIONES

sucursal de - intermedio 1340 m comerc. y de serv.
correos.

oficina de - intermedio 750 m comerc. y de serv.
telégrafos.

oficinas de - básico 670 m comerc. y de serv.
teléfonos.

| SUBSISTEMAS | NIVEL DE SERVICIO | RADIO DE INFLUENCIA | USO DEL SUELO |
|-------------|-------------------|---------------------|---------------|
|-------------|-------------------|---------------------|---------------|

71

RECREACION.

| | | | |
|---------------------|------------|---------------------|-------------------|
| plaza civica | cons.rural | 335,670 y 340 m | com. y de serv. |
| jardín vecinal | básico | 335 m | hab. y recreativo |
| parque urbano | intermedio | 1340 m | recreativo. |
| área de exposición. | estatal | centro de población | especial |
| cine | medio | 670 m | com. y de serv. |

DEPORTE.

| | | | |
|------------------|-------|-------|-------------|
| centro deportivo | medio | 670 m | recreativo. |
|------------------|-------|-------|-------------|

SERVICIOS URBANOS.

| | | | |
|-------------|--------------|--------|------------|
| policía | básico | 1340 m | servicios. |
| cementerios | CONC. RURAL. | 3 km | especial. |
| gasolinera | básico | 670 m | especial. |

| SUBSISTEMA | NIVEL DE SERVICIO | RADIO DE INFLUENCIA | 72 USO DEL SUELO |
|------------|-------------------|---------------------|---------------------|
|------------|-------------------|---------------------|---------------------|

ADMINISTRACION PUBLICA.

| | | | |
|---------------|------------|------------------|----------------|
| hacienda | intermedio | centro población | comer. y serv. |
| juzgado civil | básico | 750 m | servicios |
| juzgado penal | básico | 1340 m | servicios. |

San Angel, es una zona que posee historia en todos sus aspectos incluyendo al transporte y a la vialidad. Desde la época de la Colonia con sus carruajes, hasta nuestros días con una variación de transporte urbano y vehicular.

Actualmente San Angel se ha convertido en una zona de transición entre los usuarios del transporte colectivo y urbano, debido a esto se ha creado una fuerte problemática de vialidad especialmente, sobre las Avenidas Insurgentes y Revolución. Algunos de estos problemas provocan que los comercios no cuenten con el espacio de estacionamiento que su clientela demanda.

Ante la problemática que representa el transporte (Transporte Colectivo), por medio de una encuesta realizada en la zona, obtuvimos que es conveniente reubicar el paradero que se encuentra actualmente sobre la Avenida Dr. Gálvez, así como los que hay en el área circunvecina; con el fin de agilizar tanto el tránsito vehicular como el peatonal.

En relación a este problema la delegación ha propuesto soluciones tales como cambio de sentido vehicular, cierre de calles, además de una estación de la línea 7 del trans -

transporte colectivo metro (Esto sería una solución a largo plazo).

75

A continuación presentamos las vías de transporte que conluyen a la zona con sus rutas respectivas.

nota: ver gráfica de ruta de transporte.

DELEGACION

ALVARO OBREGON
LAMINA No. XII

TABLA DE VIALIDAD

| VIAS | JERARQUIA VIAL | FUNCION DE VIAS | RESTRICCION TRASPORTE | ACCESO | SENTIDOS | CARRILES |
|-----------------|----------------|-----------------|-----------------------|------------|----------|----------|
| INSURBENTES SUR | PRIMARIA | URBANA | VEHICULAR | CONTROLADO | 2 | 8 |
| REVOLUCION | PRIMARIA | URBANA | VEHICULAR Y CARGA | LIBRE | 2 | 8 |
| RIO MAGDAL. | PRIMARIA | URBANA | VEHICULAR Y CARGA | LIBRE | 1 | 5 |
| AV. D/LA PAZ | SECUNDARIA | URBANA | VEHICULAR Y CARGA | LIBRE | 1 | 2 |
| REY CUAUHT. | SECUNDARIA | URBANA | VEHICULAR Y DE CARGA | LIBRE | 1 | 4 |
| DR. GALVEZ | SECUNDARIA | URBANA | VEHICULAR Y DE CARGA | LIBRE | 1 | 4 |
| RAFAEL CHEC | COMPLEMENT | URBANA | VEHICULAR | LIBRE | 1 | 2 |

DELEGACION ALVARO OBREGON
LAMINA No. XV

RUTAS DE PESEROS

| RUTA | RECORRIDO | BASE |
|------|--------------------------------|------------------------|
| R-76 | SAN ANGEL PEDREGAL DE CARRASCO | LAS PALMAS (SAN ANGEL) |
| R- 2 | " " METRO INSURGENTES | " " " |
| R- 2 | " " INDIOS VERDES | " " " |
| R- 2 | " " CENTRAL CAMIONERA | " " " |
| R- 1 | " " IZAZAGA | " " " |
| R-15 | " " OLIVAR DEL CONDE | " " " |
| | " " COLINAS DEL SUR | " " " |
| | " " PLATEROS | " " " |
| R-16 | " " ANZALDD | " " " |
| | " " LA VENTA | " " " |
| | " " PUENTE STA. TERESA | " " " |
| | " " CONTRERAS | " " " |
| R-76 | " " CHICHICASPA | " " " |
| R-87 | " " BOULEVARD PEDREGAL | " " " |
| | " " LOMAS DE PADIERNA | " " " |
| | " " LOMAS DEL SEMINARIO | " " " |
| | " " BELVEDERE | " " " |
| R-41 | " " PEDREGAL | " " " |
| | " " GLORIETA | " " " |
| | " " TORRES | " " " |
| | " " LOMAS | " " " |
| | " " SAN NICOLAS | " " " |
| | " " HOSPITAL DE PEMEX | " " " |
| R-66 | " " PALMAS | " " " |
| | " " SAN BERNABE | " " " |
| | " " CARBONERA | " " " |
| | " " SAN NICOLAS | " " " |
| | " " OYAMEL | " " " |

DELEGACION ALVARO OBREGON
LAMINA No. XVI

RUTAS DE PESERAS

| RUTA | RECORRIDO | BASE |
|-------------|----------------------------|-------------------------|
| R-66 | SAN ANGEL PEDREGAL | LAS PALMAS (SAN ANGEL) |
| R-45 | " " MERCADO DE LA BOLA | " " " |
| R-42 | " " JUDIO SAN BERNABE | " " " |
| | " " TIZAPAN | " " " |
| | " " UNIDAD INDEPENDENCIA | " " " |
| | " " LUIS CABRERA | " " " |
| | " " TANQUE | " " " |
| | " " AV. HIDALGO | " " " |
| R- 1 | " " VILLA COAPA | " " " |
| | " " TENDRIOS | " " " |
| | " " HUIPULCO | " " " |
| | " " ESTADIO AZTECA | " " " |
| | " " SAN FERNANDO IMAN | " " " |
| R-60 | " " TORRES DE PADIERNA | CENTRO CULTURAL SAN A. |
| R-16 | " " JARDINES | DR. GALVEZ Y REVOLUCION |
| R- 1 | " " IMAN PERISUR | REY CUAUHEMOC |
| | " " JOYA TLALCOLIGIA | " " |
| | " " HUIPULCO | " " |
| | " " SAN FERNANDO | " " |
| | " " HOSPITALES | " " |
| | " " ESTADIO AZTECA | " " |
| R-43 | " " ALCANTARILLA | BASE GASOLINERIA |
| | " " TELEVISA | " " |
| | " " STA. ROSA FOR OLIVAR | " " |
| | " " SAN BARTOLO FOR OLIVAR | " " |
| | " " LA ERA | " " |
| | " " POTRERO | " " |
| | " " CAPULIN | " " |

ESTA TERCERA HOJA
 DE LA DELIMITACION

DELEGACION

ALVARO OBREGON
LAMINA No. XVIII

RUTAS DE CAMIONES R-100

| RUTA | RECORRIDO | PARADA |
|---------|---------------------------------|--------------------------|
| R-17 | INDIOS VERDES-TLALPAN | INSURGENTES Y DR. GALVEZ |
| R-60 | TEZONCO-SAN BERNABE | REVOLUCION Y DR. GALVEZ |
| R-121 | METRO TAXQUEENA-CERRO DEL JUDIO | " " " |
| R-121-A | METRO TAXQUEENA-UNIDAD INDEP. | " " " |
| R-123 | METRO ZAFATA-TORRES PIEDIENA | AV. D/LA PAZ Y REVOLUC. |
| R-127 | METRO TAXQUEENA-SAN NICOLAS | REVOLUCION Y DR. GALVEZ |
| R-127-A | METRO TAXQUEENA-CONTRERAS | " " " |
| R-128-A | PALMAS EL ROSAL-MON. OBREGON | REY CUAHTEMOC |
| R-121-A | UNIDAD INDEP -METRO TAXQUEENA | " " |
| R-60 | SAN BERNABE-TEZONCO | AV. D/LA PAZ Y REVOLUC. |
| R-121 | JUDIO TANQUE-METRO TAXQUEENA | REY CUAHTEMOC |

En lo relacionado al asentamiento habitacional de la Delegación Alvaro Obregón, tenemos que ésta ha sido dividida en tres zonas para su estudio.

I.- Es de especial interés, ya que corresponde a nuestra zona de trabajo, se caracteriza por tener un uso del suelo totalmente habitacional y comercial con un mínimo de lotes baldíos y se localiza en el sector de tierras bajas y relativamente planas del sureste, en este lugar es donde se ha experimentado con mayor intensidad el crecimiento urbano, es posible observar altas densidades de habitación y una extensa red de avenidas y ejes viales que la atraviesan en sus cuatro puntos y que además de articularla internamente la vinculan de manera directa con el resto de la ciudad.

Predominan en esta parte de la ciudad, estratos sociales de recursos altos y medios asentados en fraccionamientos y colonias de reciente creación, como: San José Insurgentes, La Florida, Guadalupe Inn, Chimalistac, San Angel y Jardines del Pedregal.



VIVIENDA

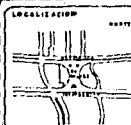






TALLER
JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL

REALIZO

MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO



- DESCRIPCION
- SIMBOLOGIA**
-  VIVIENDA PLURIFAMILIAR NIVEL
 -  VIVIENDA PLURIFAMILIAR 3 O MÁS NIVELES
 -  VIVIENDA UNIFAMILIAR 1 NIVEL
 -  VIVIENDA UNIFAMILIAR 2 NIVELES

PLANO

ESCALA

ANTIGÜEDAD

FECHA AGOSTO 90

BLAVO
6

III.- 9 IMAGEN URBANA.

La imagen urbana en la zona de San Angel, y específicamente en el área de trabajo, la clasificamos en dos secciones, que son los siguientes corredores urbanos. Av Insurgentes Sur y Avenida Revolución, cuya característica primordial es la circulación, elevada tanto peatonal como vehicular.

La avenida Insurgentes se caracteriza por tener establecimientos comerciales y edificios de alta prusvalía, predominando las construcciones de estilo moderno y posmoderno.

A lo largo de la cual existe una gran irregularidad en las alturas de los edificios, -- así como en los acabados, predominando el cristal, el concreto aparente y los aplanados rústicos, de tal forma que la mezcla de diseños, materiales, colores y texturas no integran una unidad; sin embargo, la calidad de las construcciones y acabados, así como el estilo que conservan éstas, evitan la posibilidad de obtener una imagen homogénea.

Desagradable debido a la falta de vegetación, además de comercios ambulantes en las banquetas, así como la acumulación de basura que se genera.

Tabla de Servicios Visuales.

Nodos Urbanos .

Los nodos urbanos los podemos ubicar en las intersecciones de las avenidas con mayor --
intencidad comercial, identificamos los siguientes.

- 1.- Av. de la Paz .
- 2.- Eje 10 (Río Magdalena) y Av. Revolución.
- 3.- Av. Insurgentes Sur y Av. de la Paz.
- 4.- Av. Insurgentes Sur y Eje 10 (Río Magdalena)

Hitos sobre Av. Revolución y Av. Insurgentes.

Fábrica de Loreto

Cinemas San Angel

Iglesia y Museo Del Carmen

Gasolineria, Revolución esq. con amargura

Mercado San Angel

Mercado de las Flores

Centro Cultural San Angel

Museo Carrillo Gil

Churreria "El Convento"

El Relox

Monumento a Alvaro Obregón

Edificio Omega

Bancomer

Vips

Sanbors

Cinemas San Angel.

Otros elementos que funcionan como integradores de la imagen urbana son la vegetación, el acabado de banquetas y camellones.

La Av. Revolución se caracteriza por tener establecimiento comerciales de media y baja categoría, y por ser una zona de patrimonio histórico las construcciones deben cumplir con los lineamientos que marca el reglamento de monumentos históricos.

En general, las construcciones de esta avenida, presentan una imagen sin integración, ya que existe, una gran variedad de estilos, tales como:

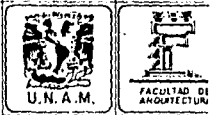
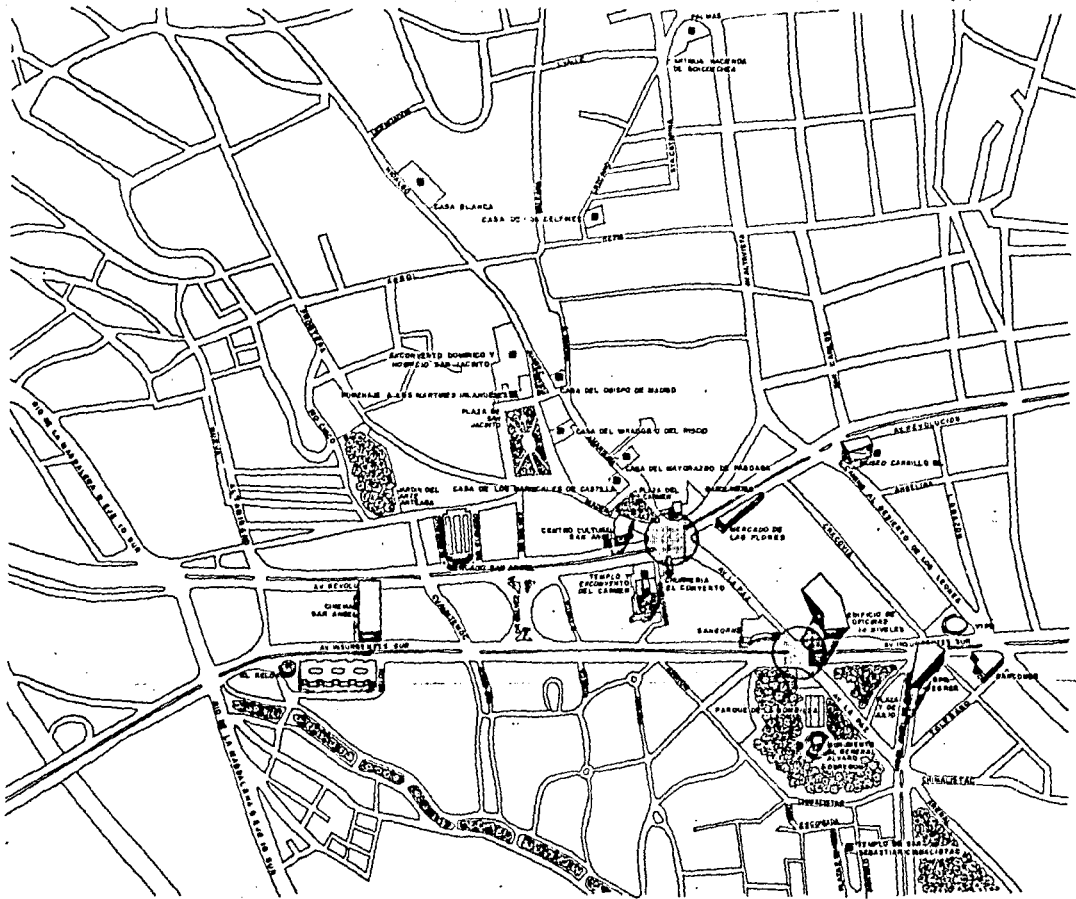
El Colonial Moderno

El Colonial

El Neocolonial

El Moderno.

Al igual que la Avenida Insurgentes , la mezcla de diseños, colores y texturas, no guardan una unidad, pero a diferencia de ésta, la Avenida Revolución, presenta una apariencia



TALLER
JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL

MALEO:

MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO

LOCALIZACION

OBSERVACIONES

SIMBOLOGIA

- NODO
- HIT
- ACERVO CULTU

PLANO IMAGEN URBAN

ESCALA

ACOTACION

FECHA

AGOSTO 80

En la Delegación Alvaro Obregón, el 70% del terreno es de tipo montanosa y el 30% de lomerío y planicies.

Corresponde al el área rural 38.5 Km2 de la superficie urbanizada, el 78% esta ocupado por habitantes el 3.9% por industrias, el 6.9% por servicios y comercios y el 11.2% por otros establecimientos.

Hace tres décadas, la delegación Alvaro Obregón a crecido a un reitmo dos veces en promedio en el Distrito Federal, esto posiblemente, debido a que los habitantes de la República Mexicana ven un gran atractivo en esta zona.

En la cuarta década de este siglo, la apertura de la Avenida Insurgentes provocó el fraccionamiento y sub-división de terrenos y la construcción de residencias, el 1950, las zonas centrales de la ciudad se edificaron viviendas en los lomeríos y a lo largo de los caminos rurales, entre ellos San Bartolo Amealco y Santa Rosa Xochiac, fueron absorbidos por la mancha urbana.

En la zona suroeste de la delegación han proliferado nuevos fraccionamientos para familias con ingresos medios y altas, por lo que se ha encarecido el precio del suelo y provocado la mudanza de la población de escasos recursos.

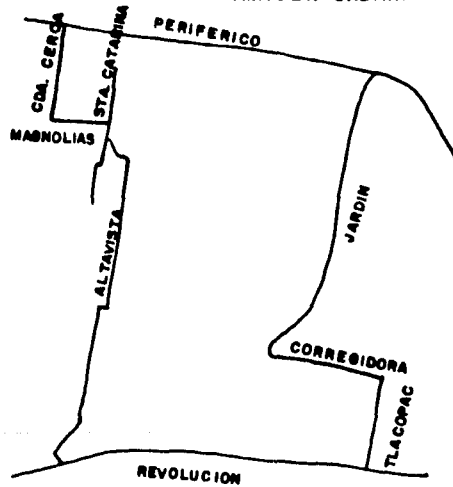
La habitación unifamiliar de tipo popular, ha sido reemplazada por edificios de lujo, destinados a los pobladores que llegan a instalarse; la zona noreste está habitada por gente de escasos recursos económicos, las áreas minadas ó con pendiente pronunciado, ahí se combinan los uso habitacional e industrial; en la zona sureste predominan las residencias, és te es el caso de las colonial Guadalupe Inn, San José Insurgentes, San Angel, La Florida y Chimalistac y donde se localizan los ejes viales centros comerciales.

Destacan las casas unifamiliares en condominio, lotes, aislados a fraccionamiento de nueva creación, como Villa Verdí o Colinas del Sur, que tienden a incrementarse.

Entre las principales vías de comunicación se encuentran el Anillo Periférico, las Avenidas Insurgentes y Revolución, La Calzada de las Aguilas y las Calles que conducen a Coyocán San Jerónimo, La Magdalena y el Desierto de los Leones.

DELEGACION ALVARO OBREGON

LAMINA No. IV
IMAGEN URBANA



SEGUN REGLAMENTO DE MONUMENTOS
HISTORICOS

ZONA DE TECHOS INCLINADOS SAN ANGEL

DELEGACION ALVARO OBREGON

LAMINA No. V



DELEGACION ALVARO OBREGON

LAMINA No. VI



DELEGACION ALVARO OBREGON

LAMINA No. VII



AVENIDA DESIERTO DE LOS LEONES NORTE



AVENIDA DESIERTO DE LOS LEONES SUR

DELEGACION ALVARO OBREGON

LAMINA No. VIII

LAMINAS V-VI-VII-VIII PERFILES ESCALA 1:2000



AVENIDA INSURGENTES ORIENTE



AVENIDA INSURGENTES PONIENTE



AVENIDA REVOLUCION ORIENTE



AVENIDA REVOLUCION PONIENTE

LEY FEDERAL DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS, DEL 28 DE ABRIL DE 1972.

ARTICULO 6o . Parrafo segundo. Los propietarios de bienes inmuebles colindantes en un monumento que pretende realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos deberán obtener el permiso del instituto correspondiente, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el reglamento.

ARTICULO 35.- Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaración respectiva o por determinación de la ley.

ARTICULO 36.- por determinación de esta ley son monumentos históricos:

I,- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX destinados a templos y sus anexos arzobispados, y casas rurales, seminarios, conventos o cualquiera otros dedica-

-dos a la administración, , divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como la educación y la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares, los muebles que se encuentran o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

ARTICULO 39.- Zona de monumentos arqueológicos es el área que comprende varios monumentos arqueológicos, inmuebles o en que se presume su existencia.

ARTICULO 40.- Zona de monumentos artísticos es el área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante.

ARTICULO 41.- Zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional. O la que se encuentra vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.

Artículo 42 .- En las zonas de monumentos y en el interior y exterior de estos, anuncio, aviso, carteles; las cocheras, sitios de vehiculos, expedios de gasolina o lubricantes; los postes e hilos telefónicos, transformadores y conductores de enrgia eléctrica, e instalaciones de alumbrados; así como los kioscos, templos puestos o cualesquiera otras construcciones permanentes o provisionales se sujetarán a las disposiciones que al respecto fije esta ley y su reglamento.

REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS, E HISTORICOS.

Artículo 42.- Toda obra en la zona o monumentos, inclusive la colocación de anuncios, avisos, carteles, templos, instalaciones diversas o cualesquiera otras, únicamente podrá realizarse con previa autorización otorgada por el Instituto correspondiente, para lo cual el interesado habrá de presentar una solicitud con los siguientes requisitos.

I.- Nombre y domicilio del responsable de obra.

II.- Nombre y domicilio del solicitante.

III.- Características, planos y especificaciones de la obra a realizar.

V.- Planos descripción y fotografías de las colindancias del predio.

VI.- Su aceptación para la realización de inspecciones por parte del instituto competente, y

VII. A juicio del instituto competente, deberá otorgar fianzas que garantice a satisfacción el pago por los daños que pudiera sufrir el inmueble o monumento.

ARTICULO 44.- Cualquier obra que se realice en predios colindantes a un monumento arqueológico, artístico o histórico deberá contar previamente con el permiso del instituto competente para tal efecto.

ARTICULO 46.- Toda obra que se realice en monumentos arqueológicos artísticos o históricos contraviniendo las disposiciones de la ley de este reglamento será suspendida por el instituto competente mediante la imposición de sellos oficiales que impidan su continuación.

SINTESIS DEL REGLAMENTO DE MONUMENTOS HISTORICOS.

Los siguientes artículos del Reglamento de Monumento Históricos han sido seleccionados de acuerdo a los intereses del proyecto en cuanto a obra nueva se refiere. En este caso son todos los que hablan de las restricciones y normas a seguir para la ejecución de obras nuevas en zonas o áreas que cuentan con algún patrimonio cultural, ya sean edificios ó monumentos históricos.

Cada uno de los artículos especifica claramente los trámites o lineamientos y restricciones a que se deberán de ajustar las obras que se realicen en zonas que cuentan con algún tipo de patrimonio cultural.

Evidentemente estas normas se han hecho con la finalidad de conservar dicho patrimonio pero de alguna forma estos lineamientos se ponen en duda al observar la realidad del medio urbano . Me refiero a la concentración de comercios ambulantes en la zona que distorsiona la imagen urbana e impide la buena apreciación del patrimonio cultural existente.

Desde luego que este problema no es solo de la zona de San Angel; sin embargo, será bueno considerarlo para el futuro de este tipo de zonas.

IV.- MUSEOS .

A través del tiempo la palabra museo, que en griego (Mouseion) significa "El Lugar Sagrado de las Musas", ha cambiado de significado por el de edificio o conjunto de edificios, o simplemente la parte de un inmueble destinado a mostrar, en series pre-establecidas y en posición ordenada, selecciones o de obras de arte, naturalista, documentos u objetos varios expuestos al público con fines culturales, de estudio o exaltación nacional, materiales que están integrados con el interés de conservar en el tiempo un patrimonio cultural, hoy considerado colectivo y que de otra manera se podría dispersar o destruir.

Las exposiciones que se presentan en un museo están en su mayoría formadas por obras que se encuentran fuera de su ambiente y del lugar donde fueron creadas. Su importan tancia y su posición en el museo está en relación a una perfecta visibilidad de la obra en todos sus particulares y obviamente tratando de eliminar eventuales interferencias recíprocas entre las obras. Se debe de tomar en cuenta la secuencia lógica que rige las líneas directrices de la exposición ya sea ésta de orden cronológico por autores, por tendencias, por naciones, etc.

Con la expansión de la cultura y de los materiales de estudio, el museo tiene que ampliar sus funciones a todos los campos del conocimiento humano. Nacen así, junto a los museos tradicionales, museo de arte, etnográficos, tecnológicos, de decoración, entre otros.

En el desarrollo de las funciones didácticas de los museos surgen dos ciencias modernas: La museografía, que concierne a la Arquitectura, ordenamiento e implantaciones técnicas del museo, y la museología, que se ocupa de los problemas inherentes al mantenimiento, conservación, adquisición, y selección del material.

De tal forma, el museo se establece como una de las instituciones que contribuyen de manera importante a la divulgación de la cultura y la educación. En el museo no sólo el investigador halla motivos de estudio o de interés sino "El pueblo entero"., ya que encuentran en el museo la más completa instrucción objetiva, la que hablando a los sentidos, despierta su inteligencia y pone en ejercicio su razón.... "

Es decir, que el museo debe presentarse como un organismo libre que estimule la autoeducación, despierte la curiosidad y el sentido de observación. Así como el museo se erige

como el principio medio de enseñanza o extraescolar. Actualmente, estos centros cuentan con modernos sistemas que implican no solamente la observación de los objetos de manera pasiva; si no la participación activa del espectador, proyecciones y talleres, de tal modo que se crean "Museos Activos", llenos de movimientos y versatilidad.

Por medio de una investigación de campo realizamos el estudio de diferentes museos en el D.F. , encontramos que, estos museos, se conforman de la siguiente manera:

Adaptaciones de Museos. Y otros con el Fin de ser Museos originales de acuerdo a las necesidades del material expuesto.

MOBILIARIO, basicamente elementos de Museografía.

Mamparas,

Vitrinas,

Pedestales,

Nichos,

Plataformas,

Iluminación.

En lo referente a la seguridad, se observo los siguientes sistemas.

Camara de circuito cerrado,

Detectores de calor,

Luz infrarroja,

Detector contra incendios,

E xtinguidores.

Espacios necesarios en la integración de un museo.

105

Biblioteca,
Sanitarios,
Auditorio,
Librería,
Cafetería,
Modulo de informes,
Servicios de Mantenimiento,
Servicios Museográficos,
Servicio Administrativo,
Taller de Restauración de obras
Talleres especializados en mantenimiento,
Talleres educativos,
Taquilla,
Guardarropa,
Bodegas,
Zona de estacionamiento personal y público,
Areas libres para descansos visuales,

Subestación eléctrica,
Instalaciones especiales,
Aire acondicionado,
Sistemas de Seguridad,
Cuarto de Maquinas,
Salidas de Emergencia.

| DELEGACION ALVARO OBREGON | | LAMINA No. XVII | |
|--------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------------------------|
| MODELOS ANALOGOS | | | |
| MUSEO | CARACTER | CONTEXTO URBANO | CARACTERIS AFLUENCIA D A L-V S-D |
| ANTROPOLOGIA E HISTORIA | HISTORICO | RECREATIVO * | 500 750 |
| ANAHUALCALLI | HISTORICO | VIVIENDA * | 100 150 |
| ARTE MODERNO | ARTISTICO | RECREATIVO * | 200 350 |
| CARRILLO GIL | ARTISTICO | COMERCIAL * | 100 150 |
| CENTRO CULTURAL | ARTISTICO | RECREATIVO * | 200 350 |
| ARTE CONTEMP. DE LA CIUDAD DE MEXICO | HISTORICO | HISTORICO | * 150 300 |
| ELECTRICIDAD | TECNOLOGICO | RECREATIVO * | 250 500 |
| FRANZ MAYER | HISTORICO ART. | HISTORICO | * 165 300 |
| HISTORIA NATURAL | CIENTIFICO | RECREATIVO * | 600 1200 |
| RUFINO TAMAYO | ARTISTICO | RECREATIVO * | 300 750 |

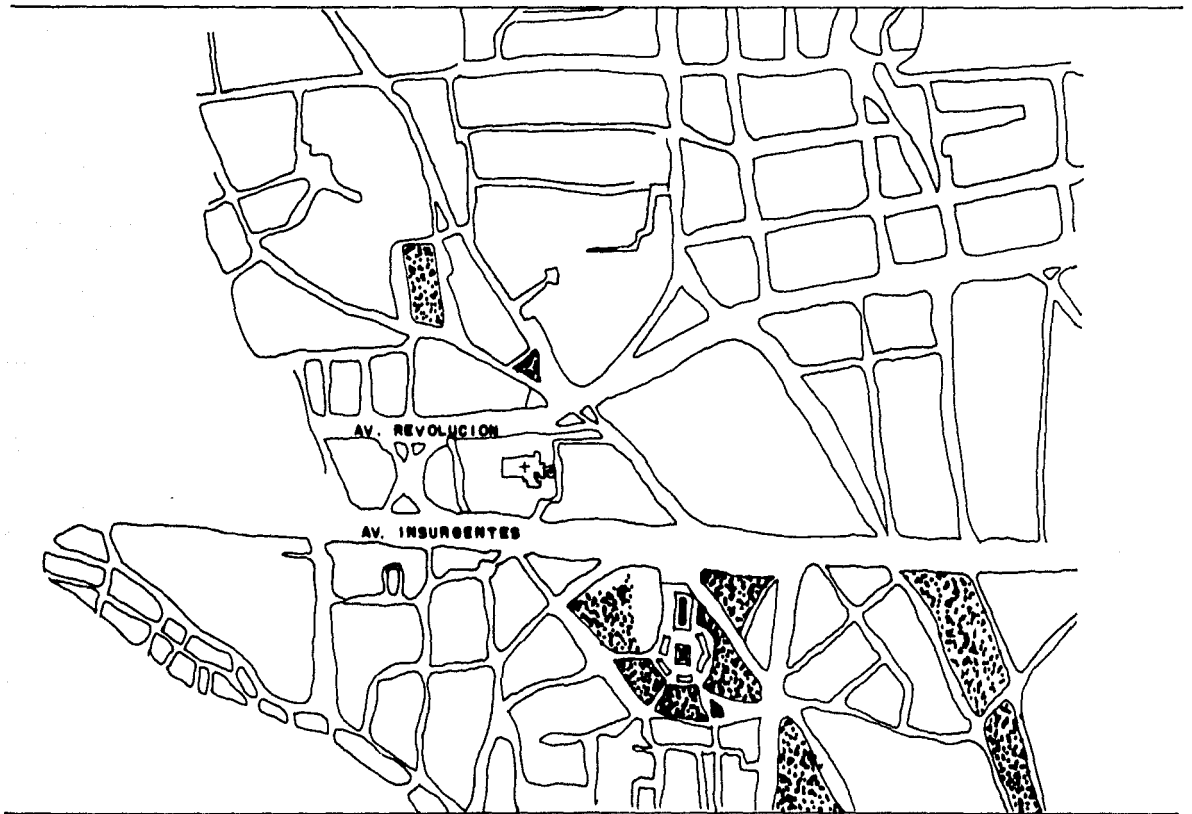
SIMBOLOGIA: O ORIGINAL/ A ADAPTACION/ E ESTUDIANTE/ T TURISTICA/ M

| TIPO DE VISITANT E T ESP FAM OTR | No. NIVEL | METS | ALTURA | TIPO DE TIPO CIRCULAC | DE TIPO VENTILAC | DE TIPO ILUMINAC | DE ESTACIONA |
|-------------------------------------|-----------|------|--------|--------------------------|---------------------|---------------------|--------------|
| * * * * * | 2 | 4 | * | * * * | * * * | | SI |
| * * * * * | 4 | 4 | * | * * * | * * * | | SI |
| * * * * * | 2 | 4 | * | * * * | * * * | | SI |
| * * * * * | 5 | 3.5 | * | * * * | * * * | | NO |
| * * * * * | 3 | 4 | * | * * * | * * * | | NO |
| * * * * * | 2 | * | * | * * * | * * * | | NO |
| * * * * * | 3 | 4 | * | * * * | * * * | | NO |
| * * * * * | 2 | 4 | * | * * * | * * * | | NO |
| * * * * * | 1 | * | * | * * * | * * * | | SI |
| * * * * * | 2 | 4 | * | * * * | * * * | | SI |

METROS/ V VERTICAL/ H HORIZONTAL

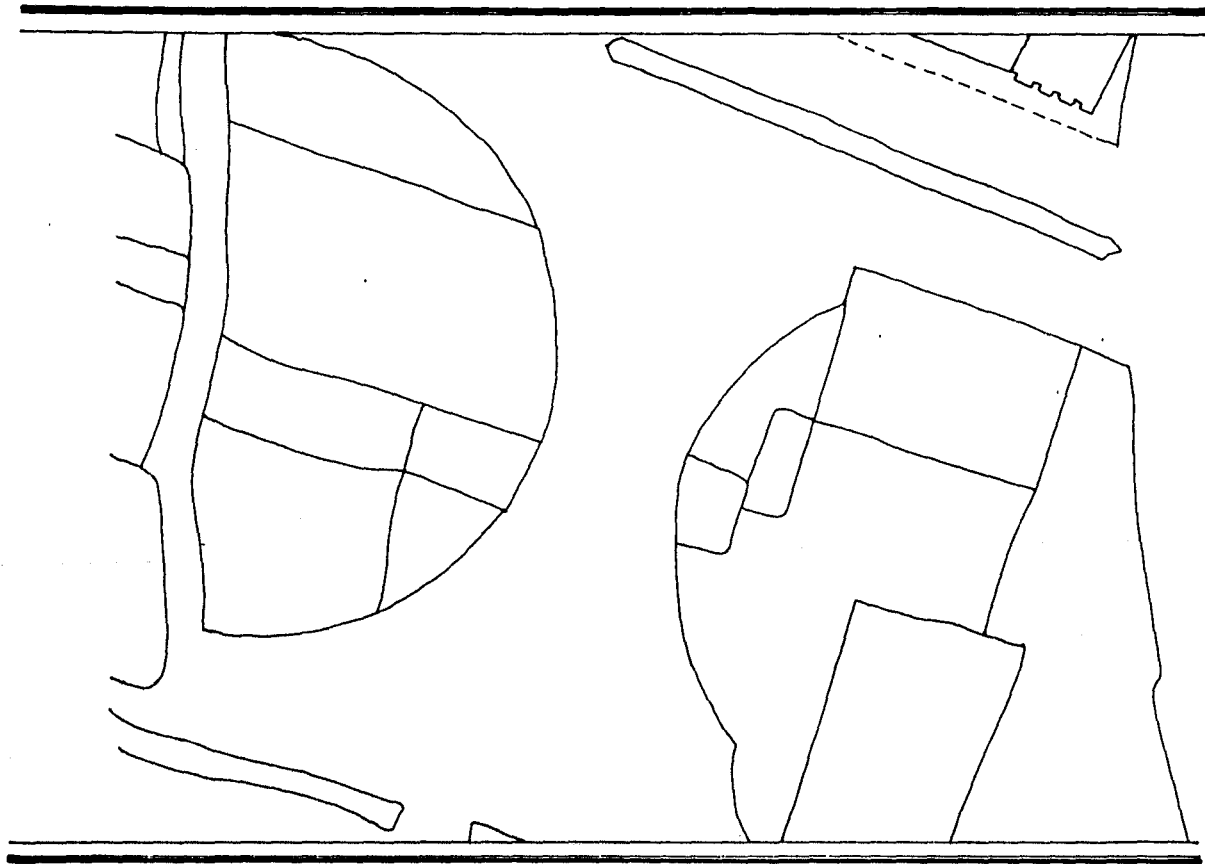
DELEGACION ALVARO OBREGON

LAMINA No. XIX



DELEGACION ALVARO OBREGON

LAMINA No. XIM UBICACION DEL TERRENO



IV.-3 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

110

El Museo Nacional Fotográfico nació de la idea de designarle un espacio exclusivo a este material tan importante, ya que a través de la fotografía se puede apresar momentos importantes de nuestra historia en todos sus aspectos. El museo se compone principalmente en tres zonas generales distribuidas de la siguiente manera.

ZONA I.- Corresponde al área de exposición, permanentes y temporales, taquilla, guardarropa y seguridad.

Zona II.- Se encuentra integrada por las áreas recreativa y cultural.

ZONA III.- Corresponde a las zonas de servicios educativos, museográficos y mantenimiento.

Estas zonas se describen específicamente de la siguiente manera:

ZONA I.- Sala Introdutoria,
de Sitio,
Permanente cronológica.

Sala Temporal Internacional,
Temporal Nacional,
Permanente de Temas,
Exclusivas a ciertos autores,
Taquilla, Guardarropa y Seguridad.

Zona II.- Librería,
Cafetería,
Sanitarios Públicos,
Biblioteca,
Auditorio.

ZONA.- Servicios Educativos.
Talleres especializados de enseñanza,
Laboratorio,
Cuarto de Revelado de rollos,
Archivo Fotográfico,
Bodega,
Sección Escolar,

Servicios Museograficos.

Oficina del Director del Museo,

Oficina de Curaduria,

Oficina de Restauración ,

Taller de Restauración,

Archivo exclusivo fotografico,

Bodega para el almacenamiento de las Obras,

Sanitarios para personal,

Servicio de Mantenimiento.

Taller de Albañileria,

Taller de Herrería,

Taller de Carpintería,

Sanitarios y Vestidores,

Bodega,

Comedor.

FUNCIONAMIENTO.

113

El Museo se diseño de acuerdo a la orientación posible para la exposición de sus obras, ya que no requieren de mucha luz natural, se compone el edificio principalmente por un centro formando el patio central del edificio donde se originan los ejes compositivos del mismo ya que el edificio esta a 45° y con una modulación en sus columnas de 9x9 - y de 9x10 a ejes.

El Museo cuenta con dos accesos principales ; el primero que es la entrada principal - accediendo sobre la calle de Dr Galvez. El recorrido se inicia por un vestibulo principal en contrandonos en el nivel más 2.40 y en la parte central del mismo se accede al recorrido del museo por medio de un desnivel estando al nivel más 4.00 en donde se localiza el gran patio central en donde a la izquierda se ubico la taquilla y guardarropa en la parte posterior de estos espacios se designo la zona de seguridad ya que se estudiaron las posibilidades de un mayor acceso a todo el edificio en caso de que sea necesario. Para el público visitante en el acceso al museo se creó un control giratorio . La primera sala a visitar es la sala introductoria su función será la de describir el la evolución de la fotografía desde su descubrimiento, evolución y aportaciones en todos los aspectos de la vida hasta nuestros días. La siguiente sala a visitar será la sala de sitio en donde se hará un descripción, evolución y antecedentes de la zona (San Angel), posteriormente encontraremos un cambio de nivel siendo este el nivel más 5.60 mt

pasando a un espacio de transición y a continuación tendremos un espacio semi abierto - en donde se encuentran pantallas para los videos en la historia de la fotografia o como información. A la izquierda de este espacio se accedera al segundo nivel por unas escaleras para estar en el nivel 7.40 mts. En el segundo el visitante podrá descansar en un espacio con vista a la parte posterior del museo en donde se diseño un jardín con una fuente para que no sea el recorrido tan tedioso,

Las siguientes salas seran las permanentes y las temporales en donde cada un de ellas es ta designada a la exposición de la fotografía de acuerdo al titulo o autor de la misma entre sala y sala se han dejado espacios visuales al patio central para hacer más agradable el recorrido y se pueda apreciar este espacio abierto de doble altura con una cubierta transparente siendo tridimensional. A la mitad del primer nivel se diseño otro descanso visual pero con una vista a la calle de Dr Galvéz en donde se creó una plaza muy agradable con esa finalidad. antes de recorrer las últimas salas se diseño un desnivel para darle un cambio al ambiente en donde se encontraran en el nivel más 9.00 mts. Al termino de las salas se finaliza el recorrido en un vestibula para acceder si se desea - salir del museo es necesario descender ya sea por el elevador o por una escaleras las - cuales se disenaron de tipo escultoricas ya que se encuentran en el patio central, asi - como también se creó una fuente escultorica pasando a un lado de ella hacia la salida en ya que nos encontramos en el nivel más 4.00 y para sun decendo será por medio de escaleras para llegar al nivel más 2.40 volviendo al vestibulo principal en donde a su extremo derecho se diseño la cafeteria, sanitarios públicos, libreria con la finalidad de ser una zona de descanso y recreación al termino de la visita al museo.

Para asistir al Auditorio, Biblioteca y administración es necesario utilizar el vestibulo principal y al termino de este por la izquierda se encontrara un segundo vestibulo encontrando los espacios antes ya mencionados. En la zona de Administración se estudio la posibilidad de tener una intercomunicación por medio de un corredor hacia la zona de mantenimiento y asi como el acceso a primer nivel por medio de unas escaleras para estar en la zona Servicios Museograficos asi también esta contara con dos intercomunicaciones entre la zona Educativa y el Museo para tener mejor control del mismo.

La zona educartiva tendrá una entrada independiente dentro del predio, con la finalidad de que los estudiantes no accedan por el museo. El segundo acceso al edificio se determino de que fuera solo para el personal y estudiantes, localizado en extremo poniente del edificio(Avenida Revolución), asi como también cuenta este acceso en donde habrá un espacio a la carga y descarga para proveer la cafeteria de los alimentos . asi mismo en la parte posterior del museo se tendrá una salida de emergencia del auditorio .

IV .- 4 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL DISEÑO ESTRUCTURAL.

1.- Conceptualización y Datos Tecnicos.

El museo esta compuesto de la siguiente manera: se diseño que fuera un solo elemento arquitectónico, con una orientación a 45°ya que el material expuesto a exhibición---no requiere de mucha iluminación natural.

Su estructura de acuerdo al diseño del museo,se partió del material de bajo costo y de su rapida colocación ; por ejemplo:

Las cubiertas y entrepisos son de losa prefabricada siendo spancrete con un peso de 290 kgs/cm², con un peralte de 20.3 cm y en su largo varía ya que se encuentra modulado el edificio a ejes.

Las columnas serán hechas en obra de concreto armado siendo en su forma cuadradas - colocadas a ejes en modulos de 9x9 y 9x10 mts.

Las trabes también serán hechas en obra ya que serán de concreto armado y unidas a las losas por medio de juntas de dilatación entre losa y trabes , con un f_c de 200 kgs/cm².

El edificio se constituye de la siguiente manera:Planta baja , Primer Nivel, y Estacionamiento subterráneo.

En la parte de los cimientos se utilizó el criterio de usar zapatas aisladas con

concreto armado con un f_c de 200kgs/cm² y un f_y de 1,400 kgs/cm². Utilizando cimbra de madera siendo de contacto.

SUELO.

Debido a las características del suelo en el terreno en el que se asienta el Museo Nacional Fotográfico. Por su localización en la zona de transición (Zona II Reglamento de Construcciones del D.D.F.), es relativamente plano, su resistencia del suelo es de 40 toneladas /mt², en su composición podemos observar que se encuentra constituida de la siguiente manera:

Así mismo se tomo el criterio general de los elementos construidos tanto prefabricados como tradicionales.

2.- ANALISIS ESTRUCTURAL.

Cimentación se compone de zapatas aisladas en el museo siendo de concreto armado con las especificaciones antes mencionadas.

Los muros interiores estarán recubiertos por tirol planchado en las zonas como Admon, Servicios del museo, Educación, Biblioteca, Librería, Cafetería, y otros servicios para el museo. En los muros que se encuentren en el área de exposición serán recubiertos con panel de yeso para evitar el aislamiento acústico y térmico. En las zonas húmedas como baños o cocina se recubrirán los muros con tirol planchado y esmalte para su protección.

En los muros exteriores serán prefabricados siendo placas de concreto con granito de marmol expuesto, teniendo un peso volumetrico de 1,600 Kgs/m³ unidas entre si por un sellador plástico no endurecible e impermeable.

La unión a la estructura será por medio de un canal de acero, donde posteriormente será soldada a la trabe perimetralmente dejandoles los tornillos ahogados para unirse finalmente -- con el canal.

-PROGRAMA DE NECESIDADES.

| ZONA | N# DE LOCALES. | AREA | TOTAL. |
|-----------------------|-------------------------------------|------------|--------|
| Zona de Recepción. | | | |
| | Vestibulo | 243 m2 | |
| | libreria, | 81.00 m2 | |
| | Cafereria, | 200.00 m2. | |
| | Sanitarios Públicos, | 40.00 m2. | |
| | Biblioteca, | 162.00 m2. | |
| | Auditorio, | 162.00 m2. | |
| Zona de Exposiciones. | | | |
| | Sala Introdutoria | 162.00 m2. | |
| | " de Sitio | 162.00 m2. | |
| | " Permanente Internacional | 243.00 m2. | |
| | " Permanente Nacional, | 243.00 m2. | |
| | " Temporal Internacional, | 243.00 m2. | |
| | " Temporal Nacional, | 243.00 m2. | |
| | " Permanente por orden cronologico, | 243.00 m2. | |
| | " Permanente por autor. | 243.00 m2. | |
| | " Permanente por tema . | 162.00 m2 | |

| ZONA | Nº DE LOCALES | AREA. | TOTAL |
|---------------------------------|--------------------------|-------|-----------|
| Zona de servicios Museografico. | | | |
| | Oficina del Director, | | 18.00 m2 |
| | Oficina del restaurador, | | 15.00 m2. |
| | Oficina del Cuarduria, | | 15.00 m2. |
| | Taller de restauración, | | 15.00 m2 |
| | Sanitarios (H, S), | | 18.00 m2 |
| | Bodega | | 30.00 m2. |
| Zona Educativa e Investigación. | | | |
| | Laboratorio | | 12.00 m2. |
| | Revelado, | | 12.00m2. |
| | Archivo Fotografico, | | 40.00 m2. |
| | Talleres especializados, | | 45.00 m2. |
| | Bodega , | | 21.00 m2. |
| Zona de Mantenimiento. | | | |
| | Tallere de Carpinteria, | | 18.00 m2 |
| | Taller de Albañileria, | | 18.00 m2. |
| | Taller de Herreria, | | 18.00 m2. |
| | Sanitarios, | | 30.00 m2. |
| | Comedor, | | 12.00 m2 |
| | Bodega, | | 27.00 m2. |
| Zona Administrativa, | | | |
| | Jefe admon. | | 18.00 m2. |
| | Difusión cultural, | | 81.00 m2. |
| | Secretariado | | 12.00 m2. |
| | Sanitarios | | 12.00 m2 |
| | Seguridad | | 81 .00m2, |

ESTACIONAMIENTO. PUBLICO.

2.50 X 5.00 X 119 Cajones = 1,487 m²

+ Circulaciones

Total de Construcción.

Por nivel 2,763 m²

Total 5,526 m².

Sin estacionamiento..

Bajada de Cargas.

116

Losa de Azotea.

| | | |
|-----------------------|------|---------------------|
| Impermeabilizante. | 5.00 | Kg / m ² |
| Escobillado. | 15 | Kg / m ² |
| Eulador llado | 30 | Kg / m ² |
| Mortero | 40 | Kg / m ² |
| Entortado. | 40 | Kg / m ² |
| Rellevo. | 130 | Kg / m ² |
| Plafón panel de yeso. | 10 | Kg / m ² |
| Piso de la Azotea. | 15. | Kg / m ² |
| (tercera losa) - | | |

| | | |
|----------------|-----|---------------------|
| Losa espumete. | 290 | Kg / m ² |
| Viento. | 50 | Kg / m ² |
| Carga viva. | 70. | Kg / m ² |

695. Kg / m².

X 81 m². → = de area tributarias. -

56'295 Kg.

Losa de entrepiso. - 1 y 2. -

| | | |
|--------------------------|-----|---------------------|
| Peso propio de espumete. | 290 | Kg / m ² |
| Loseta. | 30 | Kg / m ² |
| falso plafón. | 10 | Kg / m ² |
| Espumete. | 290 | Kg / m ² |
| Carga viva. | 350 | Kg / m ² |

970 Kg / m².

X 81 m²

78'570 Kg

losa de Estacionamiento.

117

| | | |
|--------------------------|--------|---------------------|
| Peso propio del soporte. | 290 | Kg/m ² . |
| Carga. viva. | 100 | Kg/m ² . |
| | 390 | Kg/m ² . |
| | X 81 | m ² . |
| | 31,590 | Kg. |

Trabes primarias.

$$0.60 \times 290 \text{ Kg/m}^2 \times 81 = 14094$$

| | | |
|--------|--------|-----|
| Losa. | 56'295 | Kg. |
| trabe. | 14'094 | Kg. |
| | 70'389 | Kg. |

1º Nivel y Planta Baja.-

| | | |
|--------|--------|-----|
| Losa. | 78'570 | Kg. |
| trabe. | 14'094 | Kg. |
| | 92'664 | Kg. |

Estacionamiento.

| | | |
|--------|--------|-----|
| Losa. | 31,590 | Kg. |
| trabe. | 14,094 | Kg. |
| | 45,684 | Kg. |

$$\Sigma t = 56'295 + 78'570 + 78'570 + 45'684 = 259'119.$$

--- Cálculo de Muro de Carga. ---

118

Todo el cálculo se hará para un 1m.

$$1m \times 0.14 = 0.14$$

$$\text{Acero} = 14 \text{ cm}^2$$

$$\text{relación } \frac{\text{largo}}{\text{altura}} = \frac{6.00}{5.50} = 1.09.$$

$$\% = \frac{(6.00)^4}{(6.00)^4 + (5.50)^4} = \frac{1296}{915 + 1296} = 0.58.$$

$$\% = \frac{(5.50)^4}{(6.00)^4 + (5.50)^4} = \frac{915}{915 + 1296} = \frac{0.42}{100\%}.$$

$$14 \text{ cm}^2 \times 0.67058 = 812 \text{ cm}^2 \text{ (Sentido Vertical.)}$$

$$14 \text{ cm}^2 \times 0.42 = 5.88 \text{ cm}^2 \text{ (Sentido horizontal.)}$$

$$\frac{8.12}{0.71} = 11.43$$

→ Valor nominal de la Varella - 3/8"

$$\frac{5.88}{0.71} = 8.28.$$

$$\therefore \frac{100 \times 2}{11.43} = 17 \quad \phi \# 3 \text{ @ } 15 \text{ cm en sentido vertical.}$$

$$\frac{100 \times 2}{8.28} = 37 \quad \phi \# 3 \text{ @ } 30 \text{ cm en sentido horizontal.}$$

$$P' = P \left(1.08 \frac{l^2}{12450r^2} \right) = 63266 \left(1.08 \frac{(5.50)^2}{(12450)(4.48)^2} \right) 82685 \text{ Kg} = 82 \text{ ton.}$$

Coefficiente unitario para el concreto 33.8 Kg/cm^2 .
 $f'c = 200 \text{ Kg/cm}^2$.

Coefficiente unitario para el acero.

$$33.8 \times (14-1) + 700 = 1139.4 \text{ Kg/cm}^2.$$

↳ coeficiente de trabajo de acero. -

$$P = \text{del Concreto} \quad 1400 \times 33.80 = 47320.$$

$$P = \text{del Acero.} \quad 14 \times 11.39.4 = \frac{15946}{63266 \text{ Kg/}} = P \text{ total. -}$$

area de acero transformada.

$$\frac{= 182 \text{ cm}^2}{z = 1582 \text{ cm}^2.}$$

area de concreto 1400 cm^2 .

$$(I) \text{ Momento de inercia del concreto } \frac{b h^3}{12} = \frac{100 \times 14^3}{12} = 22,867 \text{ cm}^4$$

$$(II) \text{ Momento de inercia del acero. } 14 \times 7^2 \times (14-1) = \frac{8918}{z = 31785.}$$

$$r = \sqrt{\frac{I}{A}} = \sqrt{\frac{31785}{1582}} = 4.48.$$

Criterios para los factores de adecuación.

F₁. Suelo.

Condición
Descripción → Medio: arena, densa, suelo cohesivo duro o firme.
Sin presencia de agua.

F₂. Uso.

Condición
Descripción → Medio: Iglesias, teatros, museos.

F₃. Altura.

Condición
Descripción → Bajo: hasta 6 pisos.

F₄. Relación, suelo-altura, de edificación.

Condición → Suelo - medio, 0 a 6 pisos - bajo. Le corresponde la relación 2.

Resultante, del índice de calidad estructural sísmo resistente.

| | | |
|---------|-------|---|
| Buena | 1.00 | } valores de los índices según su calificación. |
| Regular | 0.90 | |
| Mala | 0.80. | |

$$P = (P_1 \times P_2 \times P_3) = 0.90 \quad E = (E_1 \times E_2 \times E_3) = 0.90 \quad C = c_1 \times c_2^{1.21} \times c_3 \times c_4 = 0.81$$

$$P_1 = 1.00 \\ P_2 = 1.00 \\ P_3 = 0.90$$

$$E_1 = 1.00 \\ E_2 = 1.00 \\ E_3 = 0.90$$

$$c_1 = 0.90 \\ c_2 = 0.90 \\ c_3 = 1.00 \\ c_4 = 1.00$$

$$S = S_1 / R_c \times (S_2 \times S_3) + R_m \times (S_4 \times S_5)$$

$$S_1 = 0.90 \\ S_2 = 1.00 \\ S_3 = 1.00 \\ S_4 = 0.90 \\ S_5 = \text{---}$$

$$R_c = \frac{\text{Area. columnas}}{\text{area columnas + muros}} = \frac{34966}{34966 + 705} = 0.98$$

$$R_m = \frac{\text{Area muros}}{\text{area. columnas + muros}} = \frac{705}{34966 + 705} = 0.01$$

$$S = 0.90 / 0.98 \times (1.00) + 0.01 (0.90) = 0.91$$

$$F = F_1 \times F_2 \times F_3 \times F_4 = 0.85 \times 0.85 \times 1.00 \times 0.90 = 0.65$$

$$F_1 = 0.85 \\ F_2 = 0.85 \\ F_3 = 1.00 \\ F_4 = 0.90$$

$$I = P \times C \times E \times S \times F = 0.90 \times 0.81 \times 0.90 \times 0.91 \times 0.65 \\ = 0.38$$

Cuando se obtengan valores para $I < 0.75$ y > 0.30 , se podrá diseñar la estructura multiplicando el coeficiente sísmico de la misma por el factor C cuyo valor será de 2.0 para $I = 0.30$ y de 1.00 para $I = 0.75$ debiendo obtenerse por interpolación los valores intermedios.

Las estructuras de concreto y prefabricadas.

122

Debido a que predomina en el edificio el concreto armado, y posteriormente el prefabricado, se cuidarán las uniones entre estos.

Es conveniente, en el análisis de la calidad de los materiales, ya que debe contener los siguientes factores. -

Uniformidad. - tomar en cuenta, que los elementos estructurales sean uniformes. -

Elongación. - la deformación de ruptura debe cumplir con el mínimo aceptado por las normas. -

Calculo de Zapata. -

123

Datos. -

Carga. 259. ton.

Resistencia. del terreno. = 40 ton/m².

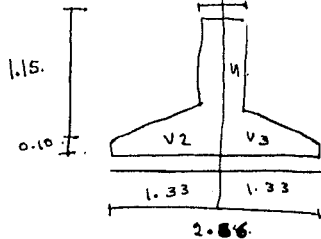
Peso del cemento. del 5 al 10% de la carga. -

$$\star 259 + 10\% = 259 + 25.9 = 284.90$$

$$wt = 284. \text{ ton.}$$

Area de la Zapata. -

$$A_z = \sqrt{\frac{wt}{R + 0.90}} = \sqrt{\frac{284}{40}} = \text{2.66.}$$



Para obtener los volúmenes

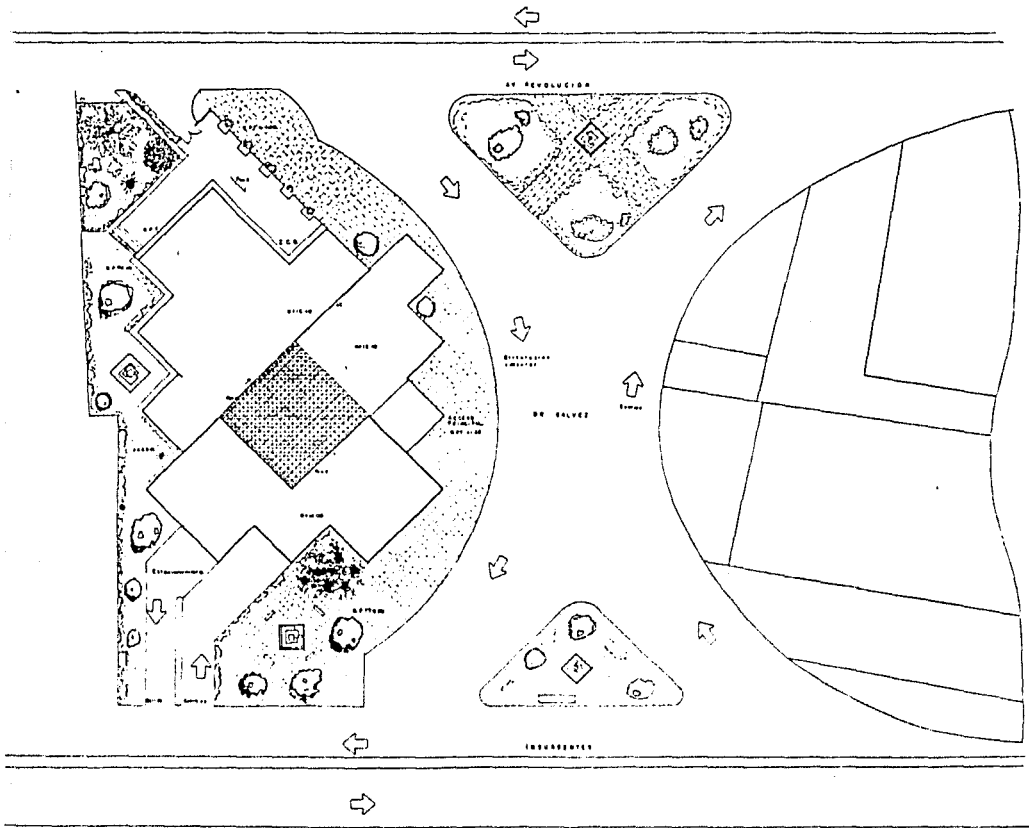
$$V_1 = 0.90 \times 0.90 \times 1.15 = 0.93.$$

$$V_2 = 0.10 \times 1.45 = 0.145$$

$$\frac{0.10 \times 1.45}{2} = 0.072 \quad 0.217 \times 2.66 = 0.57.$$

$$M_{max} = \frac{R_n \cdot X^2}{2}$$

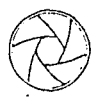
$$= \frac{73000 \times (1.33)^2}{2} = 37840$$



ALUMNO: JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL
 RESUMEN ALVAREZ PRECIADO IRMA

MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO

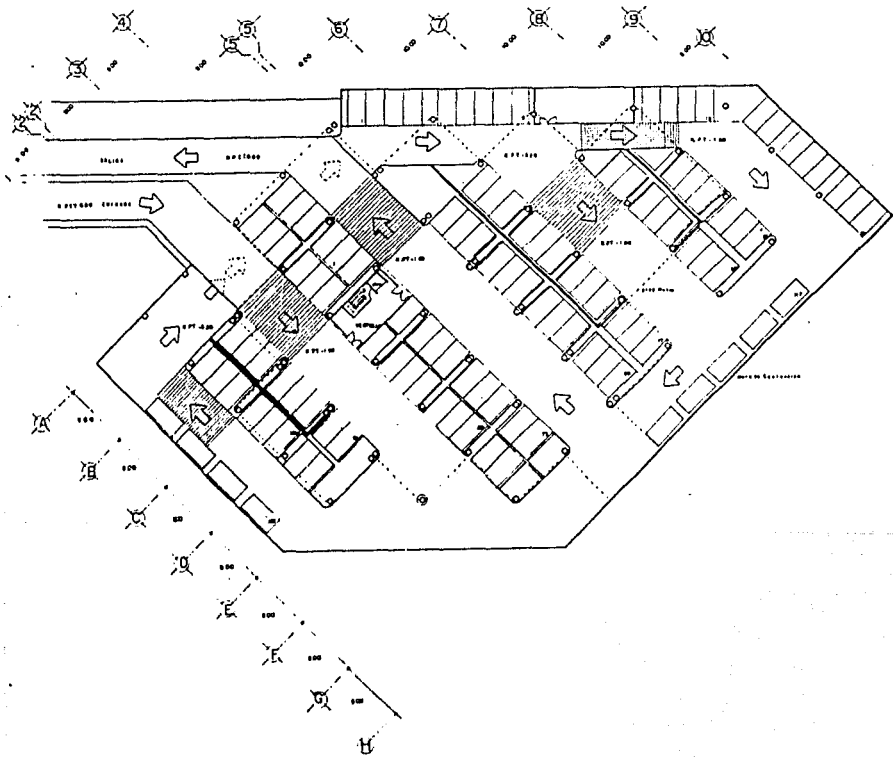


PLANO PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA 1:500

ENTREGA EN
 FECHA 1978-10-10

CLASE
 C-1



ALUMNO: JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL

PROFESOR: ALVAREZ PRECIADO IRMA

MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO

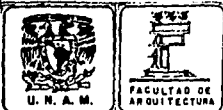
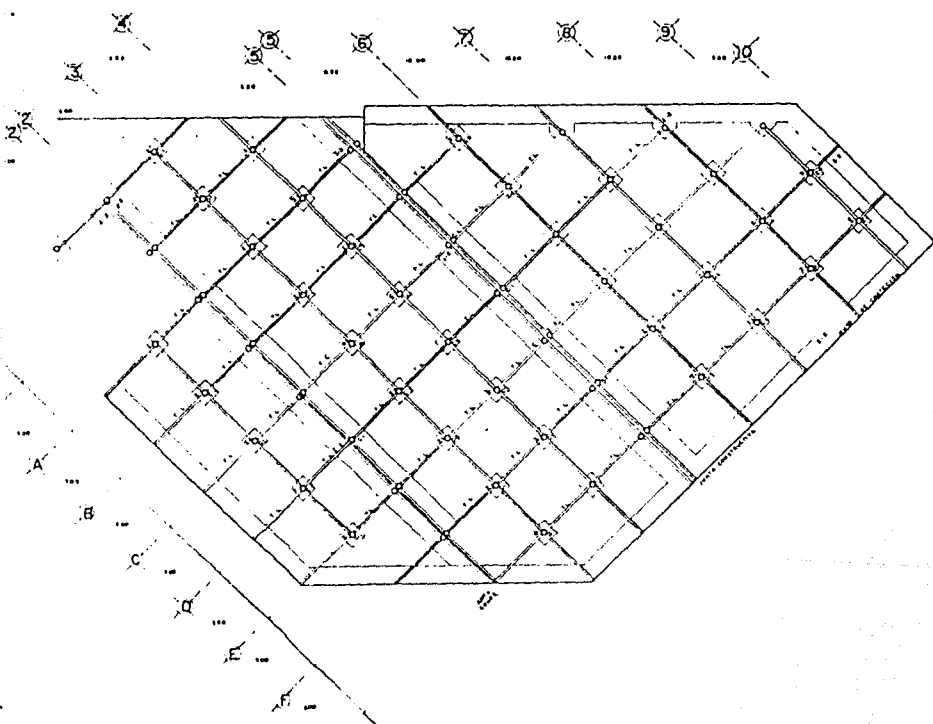


PROYECTO DE ARQUITECTURA
ESTABLECIMIENTO DE

PLANO DE ARQUITECTURA
ESTABLECIMIENTO

ESCALA: 1:200


FECHA DE ENTREGA: 1968
PLANO: S-1




TALLER:
JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL
REALIZADA POR: ALVAREZ PRECIGADO IRMA.

MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO



CONSEJO DE DISEÑO



PROYECTOS

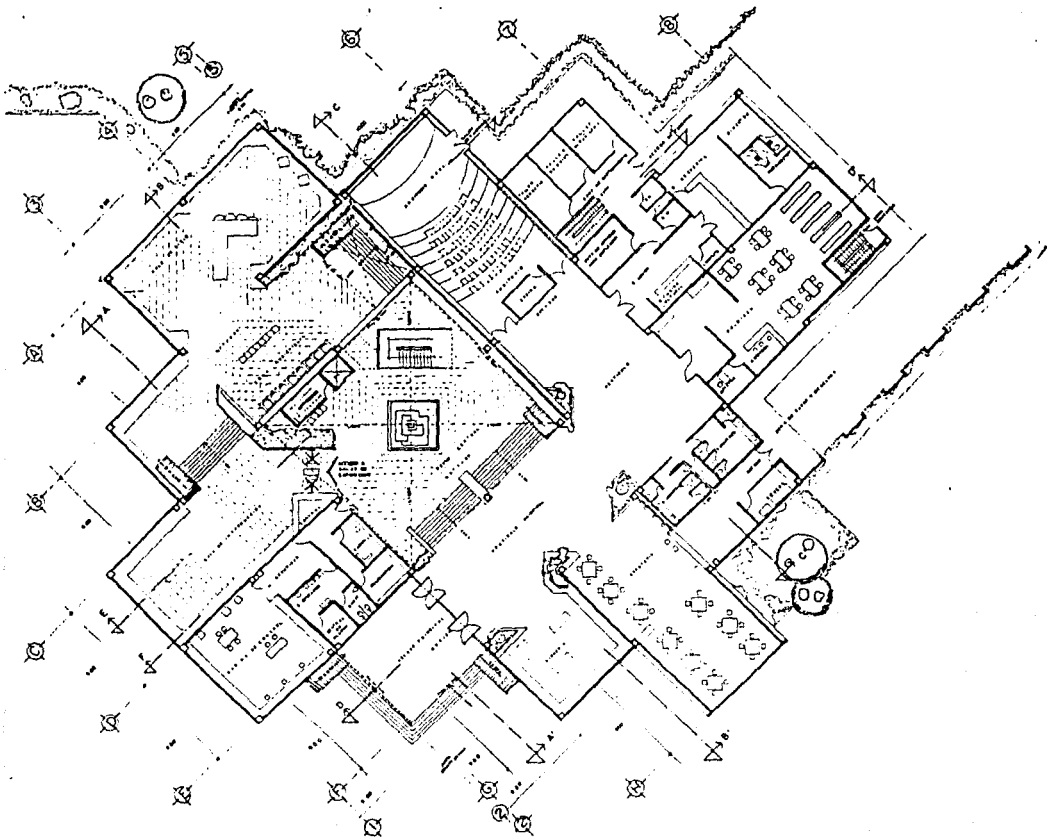
FLOOR: **ESTRUCTURAL CIMENTACIÓN**

ESCALA: 1:500

AMBITO: 0.000, 0.000

FECHA: 1961-10-10

PLANO: **C-1**



TALLER:
JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL

REALIZO: ALVAREZ PRECIADO IRMA

MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO



ESPECIFICACIONES:

- AREA DE EXHIBICION
- AREA DE SERVICIOS
- AREA DE ALMACEN
- ESTACION DE TRANSITO
- ESTACION DE TRANSITO

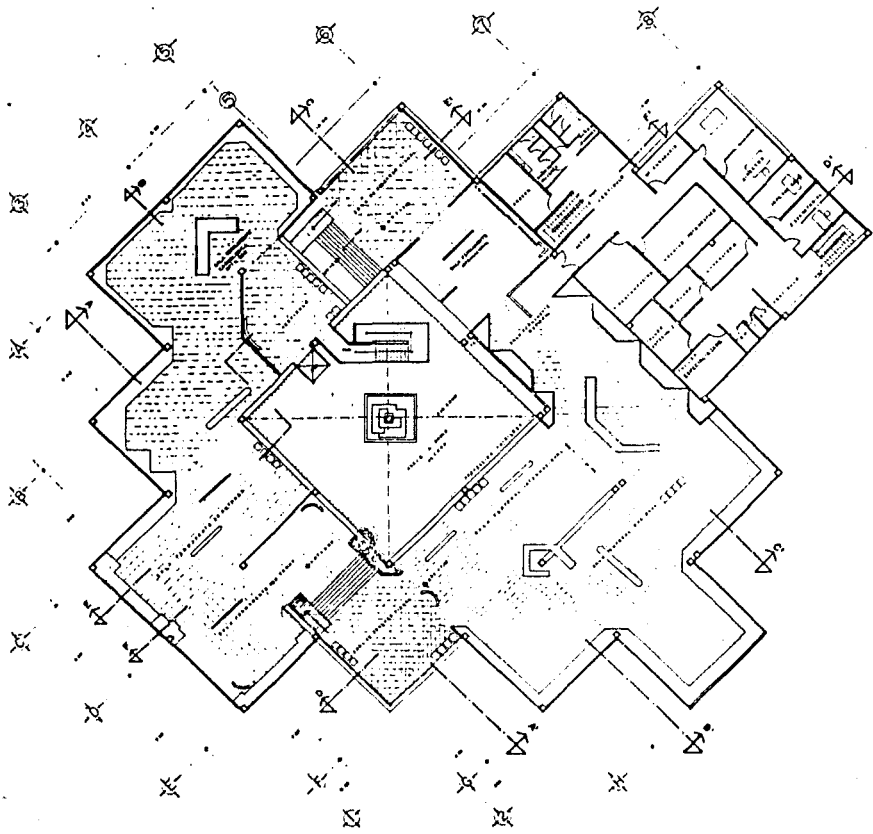
PLANO ARQUITECTONICO
PLANTA BAJA

ESCALA: 1:100

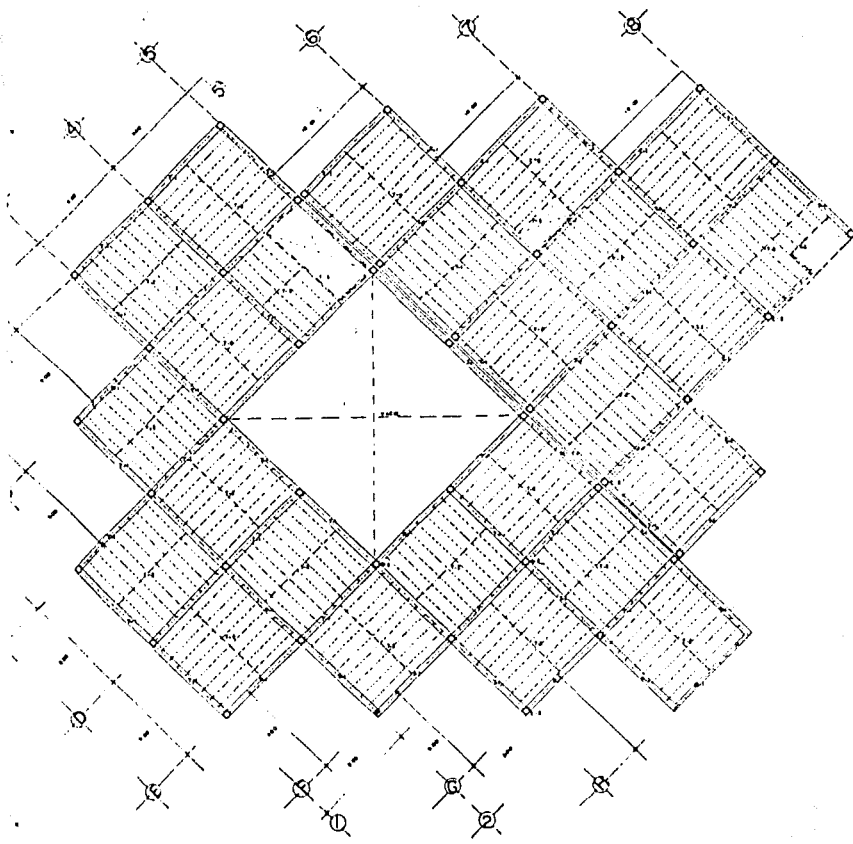
PROYECTADO POR: [] ELABORADO POR: []



FECHA: []

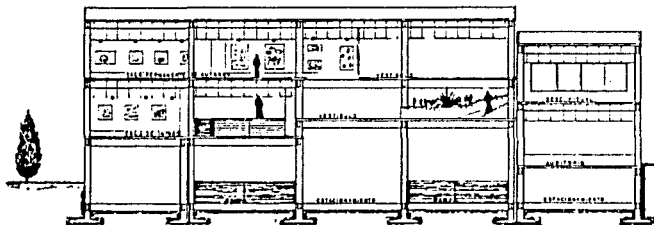
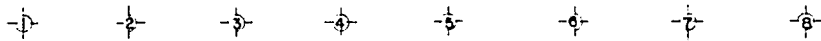
A-1



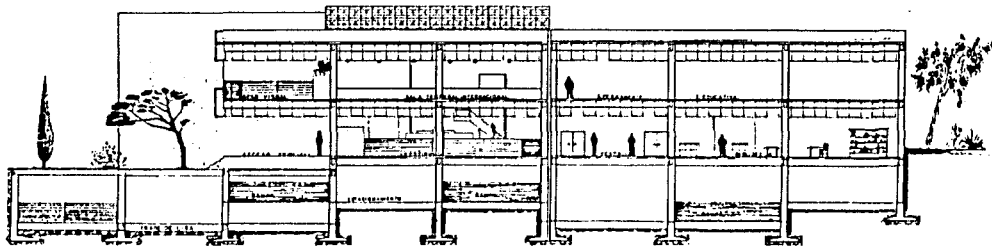
| | |
|---|------------|
| | |
| FACULTAD JOSE REVUELTAS | |
| TESIS PROFESIONAL | |
| DISEÑO ALVAPEZ PRECIADO I RMA | |
| | |
| TITULACION 1072 | |
| NOMBRE: JOSE MATERIA: ARQUITECTURA CARRERA: ARQUITECTURA | |
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | |
| PLANO ARQUITECTÓNICO 1 NIVEL | |
| ESCALA 1:25 | |
| EMPRESA: MID | CLASE: |
| FECHA: 1970 | A-2 |



| | |
|--|-------------------------------------|
| <p>U. N. A. M.</p> | <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> |
| <p>ALUMNO: JOSE REVUELTAS</p> | |
| <p>TESIS PROFESIONAL PROFESOR: ALVAPEZ PRECIADO IRMA</p> | |
| <p>MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO</p>  | |
| <p>OBJETIVO</p>  | |
| <p>PROFESORADO</p> | |
| <p>PLANO ESTRUCTURAL CUBIERTAS</p> | |
| <p>ESCALA 1:25</p> | |
| <p>PROYECTO MTS</p> | <p>SEITE</p> |
| <p>FECHA JUN-68</p> | |



CORTE E-E



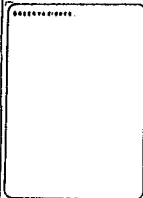
CORTE D-D



TRABAJOS
JOSE REVUELTAS

TESIS PROFESIONAL
 REALIZADA ALVAREZ PRECIADO IRMA

MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO

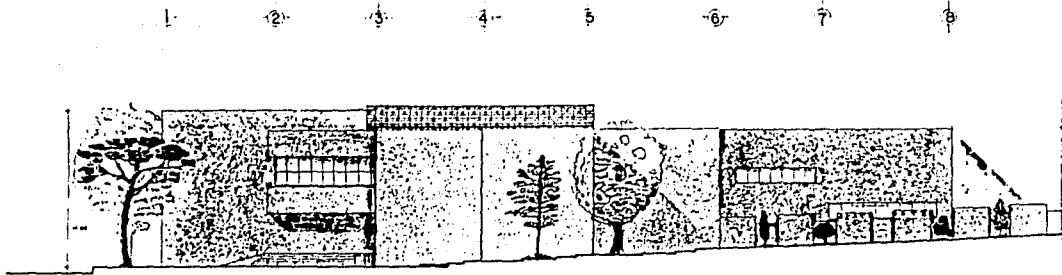


PLAZA CORTES

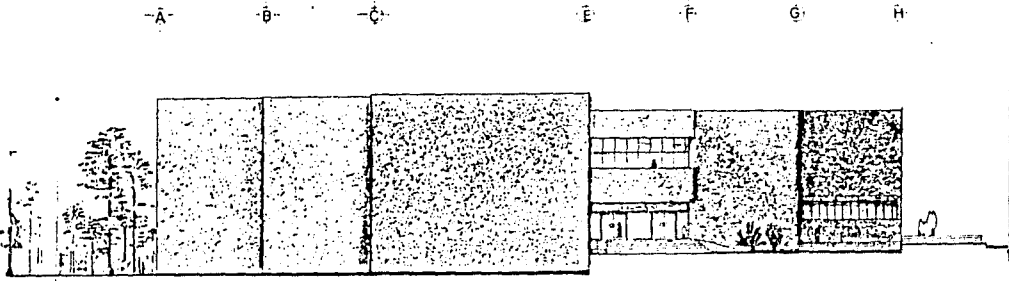
ESCALA 1:50

REVISADO POR ELABORADO POR

FECHA: 1960



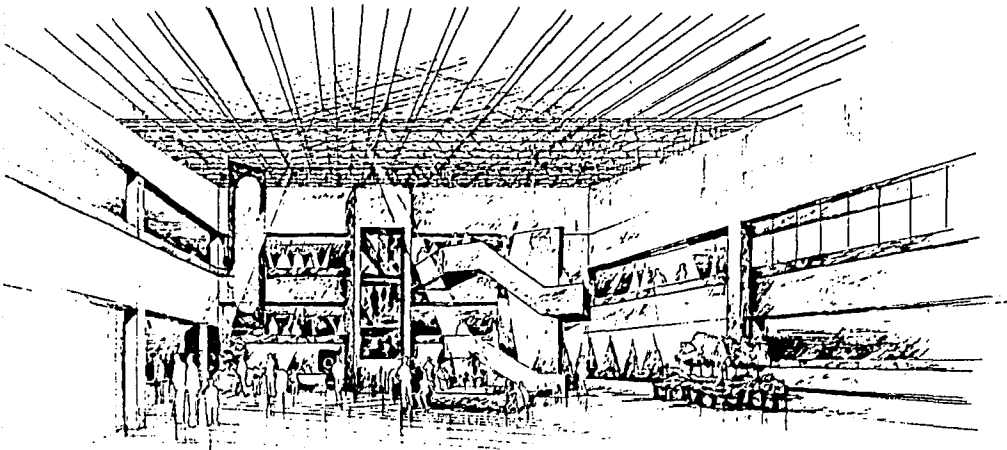
FACHADA ORIENTE.





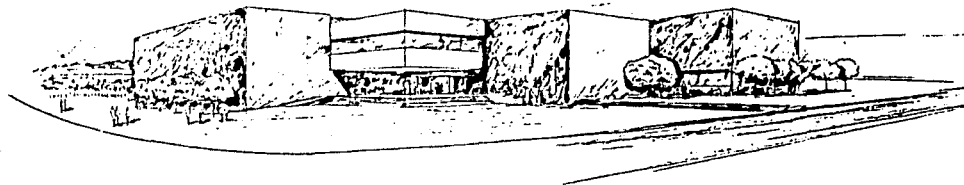
FACHADA PONIENTE.





| | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| <p>U. N. A. M.</p> | <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> |
| <p>TALLER: JOSE REVUELTAS</p> | |
| <p>TESIS PROFESIONAL</p> | |
| <p>REALIZO ALVAREZ PRECIADO IRMA</p> | |
| | |
| | |
| <p>RESERVADO</p> | |
| <p>PLANO FACHADAS</p> | |
| <p>ESCALA: 1:50</p> | |
| <p>CONTENIDO OTRO PLANO</p> | |
| <p>FECHA DEL DISEÑO</p> | |

MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO



| | |
|---|---------------------------------|
| <p>U. N. A. M.</p> | <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> |
| <p>TABLA JOSE REVUELTAS</p> | |
| <p>TESIS PROFESIONAL <small>REALIZADA POR ALVAREZ PRECIADO IRMA</small></p> | |
| <p>MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO</p> <div style="text-align: right;">  </div> <p>LOCALIZACION <small>00000</small></p>  <p>REPERMISIONES</p> <p>PLANO PROYECTIVA INTERIOR</p> <p>EMBALAJE</p> <p>ADOPCION <small>00000</small></p> <p>FECHA: JULIO 60</p> | |



| | |
|---|--|
|  U.N.A.M. |  FACULTAD DE ARQUITECTURA |
| TALLER: JOSE REVUELTAS | |
| TESIS PROFESIONAL SEMESTRE: ALVAREZ PRECIADO IRMA | |
| MUSEO NACIONAL FOTOGRAFICO |  |
| | REALIZADOR:  |
| | NOBRES/GRUPO: |
| | PLANO: PROYECTO/OTRO |
| | ETAPA: |
| SEPTIMO: | ELEVO: |
| FECHA: AÑO-DI-ME | |

IV ._-Conclusiones.

Al realizar nuestra tesis profesional, estamos concluyendo un ciclo escolar y formativo para nosotros como los profesionistas del futuro, en este trabajo estamos empleando, todos los conocimientos adquiridos a lo largo de los cuatro años que dura la carrera. Por medio de esta Tesis Profesional estamos realizando el ejercicio más completo e Integral de todo el ciclo escolar ya que en el se centraron todas las materias que conforman el programa de enseñanza.

En este caso, el tema a desarrollar fue un Museo Nacional Fotográfico y un Centro de Investigación de la Fotografía. Esto implicó un estudio completo que se inició en el entorno urbano; la ubicación de dicho proyecto, ubicaciones visuales, relación con los locales y con el entorno.

Así como también, se tomaron en cuenta otros aspectos como los legales, demográficos, de sociológicos, históricos, museográficos, etc. De esta manera se concluyó el Museo Nacional Fotográfico.

De tal forma , podemos concluir que este estudio fué benéfico para nosotros ya que, por medio de él, realizamos un diagnostico de la zona y obtuvimos como resultado que existen diversos problemas con diferentes posibilidades de solución.

NORMAS DE SEDUE.

NORMAS DE MONUMENTOS HISTORICOS

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

REGLAMENTO DE MONUMENOS HISTORICOS .

CARTA DE UOS DEL SUELO

ATLAS DE LA CIUDAD DE MEXICO.

CIUDA, IMAGEN URBANA.

MUSEOS, FONACUR

RESISTA , CONACY.

REVISTA, RESUMEN DEL MUSEO RUFINO TAMAYO.

MUSEOS DE LA CIUDAD DE MEXICO.

ITC, LOSAS SPANCRETE.

INTRODUCCION A LAS ESTRUCTURAS.

CONCRETO Y SUS APLICACIONES.

REVISTA ANALITICA DE ARQUITECTURA CONTEMPORANEA.

REVISTA PLUS. MUSEOS.

REVISTA ZOOO DE FOTOGRAFIA . MARZO , ABRIL .

TOMO DE CENTRO UNIVERSITARIO AUDITORIOS

LA ACUSTICA APLICADA AL DISEÑO.